

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Escuela de Comunicación  
Programa Subgraduado

**INFORME DE CIERRE- PROYECTO PILOTO DE AVALÚO  
COPU 4136 Redacción Básica para Medios de Comunicación  
18 DE JUNIO DE 2018**

Preparado por:  
Héctor Aponte Alequín, Ph.D.  
Coordinador del curso COPU 4136  
Coordinador de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil- Escuela de Comunicación

1. Introducción

Se presentan los resultados de dos instancias de avalúo del aprendizaje estudiantil para la matrícula del curso COPU 4136, Redacción Básica para Medios de Comunicación, como parte del proyecto piloto de evaluación del prontuario máster. Ese esfuerzo inició en agosto de 2016 por encomienda del director de la Escuela, doctor Jorge Santiago Pintor, para atender una petición de los coordinadores de las tres concentraciones del Bachillerato en Artes en Comunicación. El plan de acción concluye con su cuarta etapa, en este informe, en junio de 2018 luego de dos años académicos de trabajo docente en equipo; la implementación de múltiples acciones transformadoras de semestre a semestre; y la revisión exhaustiva de los temas, destrezas, contenidos y actividades de aprendizaje y avalúo del curso. Este documento se concentra en los resultados cuantitativos y cualitativos de la cuarta etapa con un resumen comparativo de los hallazgos generales de las otras tres. El resultado principal del proyecto es la propuesta de revisión del prontuario máster de COPU 4136, Redacción Básica para Medios de Comunicación; y la propuesta de prontuario de un nuevo curso, ESIN 4137, Redacción y Edición para la Comunicación. Este nuevo curso tendría como prerrequisito a COPU 4136.

Debe aclararse que solo concluye la faceta del proyecto relativa a modificaciones significativas en el prontuario máster, es decir, en los objetivos y la descripción del curso a tenor con la Certificación 112 (2014-2015) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico. Los esfuerzos docentes de implementación y evaluación de acciones transformadoras, en las

actividades de aprendizaje y avalúo específicas al interior del curso, continuarán con el fin de alcanzar el logro óptimo de los objetivos. Por ejemplo, de los hallazgos de esta cuarta etapa se deriva la necesidad de cambiar las instrucciones de uno de los instrumentos de medición para distribuir el tiempo de producción de textos *in situ*, es decir, en el salón de clases. Esta recomendación, que se atenderá el primer semestre 2018-2019, no altera los objetivos ni la descripción del prontuario.

Las dos instancias de avalúo en las que se concentra este documento son: una prueba objetiva de selección múltiple, denominada Pre y Posprueba Objetiva de Competencias de Redacción; y un Trabajo de Redacción de un texto informativo-persuasivo de tres párrafos. La primera se estableció en agosto de 2016, y se modificó en enero de 2017. La segunda se implementó en septiembre de 2017 (luego, noviembre, por el paso del huracán María por la isla).

A continuación, en orden cronológico, se expone la lista de anejos en los que se encuentran detalles específicos de los fundamentos teóricos, metodológicos y procedimentales del plan:

- Anejo 1 Informe de Currículo, abril 2016- Recoge las reflexiones de los docentes acerca de la necesidad de una revisión de COPU 4136; sirve de base para el inicio del proyecto piloto.
- Anejo 2 Informe de Recomendaciones del Coordinador- Detalla los fundamentos teóricos y metodológicos del proyecto a base del diagnóstico del coordinador designado, doctor Héctor Aponte Alequín. Inserta el esfuerzo en las tendencias actuales de la Lingüística Aplicada a la Comunicación Masiva y la Lingüística Aplicada a la Enseñanza de la Redacción de Primera Lengua.
- Anejo 3 Informe de la Prueba Diagnóstica- Incluye los resultados de la Preprueba Objetiva de Competencias de Redacción diseñada por el coordinador. Por primera vez, se documentan cuantitativamente las carencias de comunicación efectiva con las que la matrícula ingresa al curso, y que la facultad había señalado anecdóticamente. Las acciones transformadoras de este informe sientan la base del proyecto.
- Anejo 4 Informe Primera Etapa- Agrupa los resultados y acciones transformadoras del primer semestre 2016-2017. Evalúa la efectividad de las acciones transformadoras implementadas como resultado del informe anterior.
- Anejo 5 Informe de Cambios a Instrumentos- Atiende acciones transformadoras para mejorar la Pre y Posprueba Objetiva de Competencias de Redacción, e iniciar el recogido de datos para diseñar el Trabajo de Redacción y la rúbrica correspondiente.
- Anejo 6 Informe Segunda Etapa- Agrupa los resultados y acciones transformadoras del segundo semestre 2016-2017. Evalúa la efectividad de las acciones transformadoras implementadas como resultado del informe anterior.
- Anejo 7 Informe Tercera Etapa- Agrupa los resultados y acciones transformadoras del primer semestre 2017-2018 (noviembre 2017 a marzo 2018). Evalúa la efectividad de las acciones transformadoras implementadas como resultado del informe anterior.

- Anejo 8 Pre y Posprueba Objetiva de Competencias de Redacción- Se incluye este instrumento con la clave y la distribución de ítems por unidad según las acciones transformadoras de diciembre 2016.
- Anejo 9 Instrucciones Trabajo de Redacción- Se incluyen las instrucciones de esta actividad luego de implementar las acciones transformadoras de marzo 2018 e integrar una fase adicional.
- Anejo 10 Rúbrica Trabajo de Redacción- Se incluye la rúbrica calibrada por los profesores del curso y validada por expertos.
- Anejo 11 Muestra de Sílabo COPU 4136 marzo a junio 2018

## 2. Trasfondo metodológico

En el informe incluido en el Anejo 1, los docentes de la Escuela expresan su preocupación por las “deficiencias” de redacción básica percibidas en la matrícula del curso, y el consecuente fracaso de los estudiantes en la alineación de destrezas de lengua (español) a los requisitos del estilo de los medios de comunicación. No había evidencia de que los objetivos del prontuario máster vigente, revisado en abril de 2016, se estuvieran cumpliendo. Estos se reproducen, directamente de la página 1 de ese documento, en la Imagen 1. Luego de analizar el informe provisto por la facultad a la luz del prontuario máster, el doctor Héctor Aponte Alequín concluyó que, ante ese panorama, los docentes enfrentaban las siguientes preguntas de investigación curricular.

### 2.1 Preguntas de investigación

- 2.1.1 ¿Qué objetivos se deben atender primero, en relación con la distribución del tiempo lectivo, para alcanzar su logro?
- 2.1.2 ¿Cuáles son las destrezas de redacción básica específicas que impiden el progreso de los estudiantes?
- 2.1.3 ¿Corresponden esas destrezas al estilo especializado de los medios de comunicación?

Para iniciar el diseño de un plan de intervención, Aponte recurrió a los marcos teóricos y metodológicos vigentes en la Lingüística Aplicada a la Comunicación Masiva y la Lingüística Aplicada a la Enseñanza de la Redacción de Primera Lengua. Este ejercicio produjo el informe incluido en el Anejo 2. Además, permitió formular una hipótesis, fundamentada en la bibliografía reciente sobre el tema, para responder la pregunta 2.1.1: los objetivos 1, 4, 5 y 7 del prontuario máster no se podrían alcanzar hasta que se lograran los objetivos 2, 3 y 6, los cuales se estaban desatendiendo. El prontuario exhibía errores conceptuales de diseño curricular que debían resolverse una vez se comprobara o refutara esta hipótesis, y se contestaran las preguntas 2.1.2 y 2.1.3<sup>1</sup>. Esos pasos se atendieron en la primera etapa del proyecto, en agosto a diciembre de 2016.

---

<sup>1</sup> El análisis también reveló que los objetivos contienen verbos inapropiados para la medición. Se propone que la propuesta de prontuario revisado incluya una reconceptuación.

Imagen 1. Objetivos del prontuario máster de COPU 4136

- Al finalizar el curso, el/la estudiante:
1. Entenderá las funciones y la relevancia de la escritura, en las diferentes áreas de la Comunicación: Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad y Audiovisual.
  2. Se expresará con propiedad, corrección sintáctica y ortográfica.
  3. Preparará textos con la claridad, concisión y precisión que requieren los textos propios de la Comunicación, ya sean periodísticos, para las Relaciones Públicas, la Publicidad, la producción de medios audiovisuales y para las Tecnologías de Información y Comunicación.
  4. Procesará escritos en función de su intención comunicativa según la plataforma mediática y el área profesional de la Comunicación.
  5. Aprenderá las diferentes técnicas narrativas y descriptivas que se utilizan en los diferentes textos comunicativos en cualquiera de los campos profesionales de la Comunicación.
  6. Desarrollará la disciplina de la autocorrección de escritos.
  7. Comprenderá la responsabilidad social y ética en la redacción de textos relacionados con las tareas comunicativas.

## 2.2 Resumen del plan de intervención

Era apremiante, entonces, recoger datos para precisar cuáles son y en qué estado se manifiestan, específicamente, las carencias de redacción básica en los alumnos. Así, se podría diseñar y poner a prueba una revisión del prontuario máster que procurara el aprendizaje de las destrezas y contenidos indispensables para la producción de textos en los medios de comunicación. En

agosto-diciembre 2016, se elaboró y empleó la Pre y Posprueba Objetiva de Competencias de Redacción, constituida por 50 ítems<sup>2</sup> de selección múltiple en los que se distribuyen las destrezas y el contenido del prontuario propuesto<sup>3</sup>.

Los resultados obtenidos de esa prueba comprobaron la hipótesis propuesta en el Informe de Recomendaciones del Coordinador, incluido en el Anejo 2: los objetivos 2, 3 y 6 debían atenderse primero. Este primer acercamiento investigativo produjo otro “descubrimiento” apremiante: el perfil de entrada de los estudiantes mostraba necesidades que requerían mucho más tiempo lectivo, ejercicios de práctica e instancias de avalúo que los propuestos en el prontuario máster. La palabra “descubrimiento” aparece entrecomillada porque la facultad ya había consignado este hecho de forma anecdótica; estos eran los primeros datos que, con contundencia estadística, lo confirmaban.

El primer paso experimental también respondió a las preguntas 2.1.2 y 2.1.3: las destrezas de redacción básica específicas que impiden el progreso de los estudiantes son las relativas a claridad, lenguaje oral en la escritura, concisión, precisión, ortosintaxis, estructura y cohesión. ¿Corresponden esas destrezas al estilo especializado de los medios de comunicación? Sí: de acuerdo con el marco teórico, resumido en el Anejo 2, estas competencias de comunicación están alineadas a la producción de textos para públicos masivos. De ese modo, los cambios que se propusieran al prontuario máster no generarían un curso de Lengua sino de Comunicación. Los anejos 2, 3, 4 y 5 exponen, en detalle, los razonamientos que conducen a la conclusión de que el “nuevo” COPU 4136 no es un curso de español, sino de textualización para audiencias masivas en las relaciones públicas, el periodismo, la publicidad, los medios audiovisuales y las tecnologías de información y comunicación.

Asimismo, se acordó que el curso se tenía que ofrecer en equipo para uniformar las medidas y comprobar la efectividad de la propuesta. En la nueva configuración de COPU 4136, los docentes crean, comparten, discuten, revisan y ponen a prueba materiales didácticos, exámenes y *quizes* de comprobación de lectura y aplicación. Durante el primer semestre, el equipo de profesores se reunió, aproximadamente, cada dos semanas. Esa frecuencia se redujo en las próximas tres etapas, pero sigue siendo crucial para mantener la transparencia y la colaboración en la enseñanza y el avalúo.

Como parte de las acciones transformadoras derivadas del análisis de las primeras dos etapas, en septiembre de 2017, durante la tercera, se añadió un Trabajo de Redacción de un texto informativo-persuasivo de tres párrafos cuyas instrucciones y rúbrica se corresponden con la plataforma institucional Online Learning Assessment System (OLAS). La rúbrica se calibró en una reunión el 23 de agosto de 2017, en la que participaron los profesores Amary Santiago Torres, Israel Rodríguez Sánchez y Héctor Aponte Alequín, coordinador<sup>4</sup>. Este instrumento consta de los siguientes criterios: claridad, concisión, precisión,

---

<sup>2</sup> Para una descripción del instrumento, refiérase a los anejos 2, 3, 5 y 8.

<sup>3</sup> Las medidas iniciales (pre) son diagnósticas: no miden el impacto del curso, sino el estado en el que llegan los estudiantes.

<sup>4</sup> La doctora Lourdes Lugo Ortiz participó en las primeras dos etapas del proyecto, y la doctora Elba Betancourt Díaz en la primera.

corrección ortosintáctica, estructura y cohesión. El lenguaje oral en la escritura, denominado como “filtraciones de la oralidad” en la Lingüística Aplicada a la Comunicación Masiva, se incluyó en el criterio de Claridad. El desempeño de estos se mide en una escala valorativa con indicadores textuales para las puntuaciones de 1-2: Inicio, 3-4: En desarrollo, 5-6: Bueno, 7-8: Excelente a tenor con las instrucciones de la Oficina de Evaluación del Aprendizaje Estudiantil (OEAE) del recinto.

Las acciones transformadoras de las primeras dos etapas también requirieron redistribuir el tiempo lectivo y las actividades de aprendizaje y avalúo para priorizar los objetivos 2, 3 y 6 (ver Anejo 11). Además, se crearon vídeos y otro material audiovisual que, en la cuarta etapa, se hizo compulsorio para los alumnos fuera del tiempo lectivo en el salón de clases. El curso se fragmentó así en cuatro unidades fijas: la primera se dedica a los rasgos lingüísticos de los textos publicables en medios de comunicación; la segunda, a las filtraciones de la oralidad; la tercera, a la corrección ortosintáctica requerida en los medios; y la cuarta, a la aplicación de las anteriores para autoeditar los escritos y hacerlos publicables. Asimismo, el proyecto piloto de COPU 4136 se analizó a la luz de las necesidades identificadas en el avalúo de los siguientes cursos de redacción según las secuencias curriculares de la Escuela de Comunicación, con énfasis en INFP 4148, Redacción para los Medios Convergentes, de la concentración de Información y Periodismo; COMA 4315, Guiones, de Comunicación Audiovisual; y, de Relaciones Públicas y Publicidad, REPU 4205, Redacción para la Publicidad, y REPU 4147, Redacción para las Relaciones Públicas. Los detalles de estos esfuerzos paralelos se recogen en los planes e informes de la Coordinación de Avalúo de la Escuela, y están disponibles por solicitud.

En este contexto, se acordó emplear dos semestres más (segunda y tercera etapa) con dos propósitos: probar la efectividad de los instrumentos de avalúo y actividades de aprendizaje propuestos en la nueva distribución temática del sílabo, y verificar si era posible considerar los objetivos 1, 4, 5 y 7. En efecto, para la Pre y Posprueba Objetiva, las metas se cumplieron con éxito contundente. De acuerdo con los datos de avalúo, los instrumentos y actividades demostraron estar diseñados efectivamente. Las expectativas de pase se cumplieron e, incluso, se sobrepasaron, pero solo si se consumían las 45 horas lectivas de los tres créditos del curso. Por lo tanto, no era posible integrar los objetivos 1, 4, 5 y 7 al diseño curricular. El Trabajo de Redacción comprobó estos resultados, y aportó hallazgos destinados a la creación de un segundo curso de producción de textos para los medios. Así, los datos cuantitativos de ambos instrumentos –el objetivo y el de rúbrica– avalaron la predicción de que, en el periodo de 45 horas lectivas, los estudiantes logran identificar y reconocer, satisfactoriamente, las versiones publicables de los siguientes contenidos y destrezas mediáticos: claridad y eliminación de oralidad, concisión, precisión, ortosintaxis, estructura y cohesión. Sin embargo, aún necesitan más tiempo de práctica para lograr la aplicación de estas competencias en la producción de textos con el estilo de los medios de comunicación, sobre todo en cuanto a concisión, ortosintaxis y cohesión.

Los datos incluidos en este informe de cierre evidencian que las tendencias de la tercera etapa del proyecto se repitieron en la cuarta y última, lo que fundamenta la petición oficial de cambios sustanciales al prontuario máster en conjunto con la creación

del curso ESIN 4137, Redacción y Edición para la Comunicación. Este serviría como una segunda parte de COPU 4136 en la que se reconceptuarían y atenderían los objetivos 1, 4, 5 y 7, y en la que se reforzarían la concisión, la ortosintaxis y la cohesión mediante la producción y edición de textos.

A partir de la sección 3, este informe se concentrará en los resultados de la cuarta etapa.

### 3. Objetivos de aprendizaje y expectativas de logro- cuarta etapa

La Pre y Posprueba Objetiva y el Trabajo de Redacción corresponden a los siguientes objetivos de aprendizaje del prontuario máster, alineados al dominio institucional (*learning outcome*) de Comunicación Efectiva<sup>5</sup>:

- Objetivo 2: (El/la estudiante) se expresará con propiedad, corrección sintáctica y ortográfica.
- Objetivo 3: (El/la estudiante) preparará textos con la claridad, concisión y precisión que requieren los textos propios de la Comunicación, ya sean periodísticos, para las Relaciones Públicas, la Publicidad, la producción de medios audiovisuales y para las Tecnologías de Información y Comunicación.
- Objetivo 6: (El/la estudiante) desarrollará la disciplina de la autocorrección de escritos.

A continuación, se detallan las destrezas que se desprenden de estos tres objetivos, cuyo desempeño estudiantil se mide en la Pre y Posprueba Objetiva. Además, se incluye su distribución en las unidades del curso. La justificación de la desproporción entre unidades, destrezas y cantidad de ítems responde a las acciones transformadores de los informes incluidos en los anejos 4 y 5. Para detalles, refiérase a esos documentos. Aun así, se mantiene el mínimo de cinco (5) ítems por destreza global (unidad) recomendado por la OEAE.

Tabla 1. Distribución de ítems en la Pre y Posprueba Objetiva de Competencias de Redacción

Unidad 1		Unidad 2		Unidad 3		Unidad 4	
#ítem	Destreza	#ítem	Destreza	#ítem	destreza	#ítem	Destreza
7	precisión	1	corregir filtraciones de la oralidad (orden oracional de la lengua hablada)	2	acentuación	4	concordancia

<sup>5</sup> La numeración es del prontuario vigente (2016). El avalúo demuestra que los verbos de estos objetivos deben modificarse para permitir la medición adecuada.

Unidad 1		Unidad 2		Unidad 3		Unidad 4	
#ítem	Destreza	#ítem	Destreza	#ítem	destreza	#ítem	Destreza
8	precisión	6 <sup>6</sup>	corregir filtraciones de la oralidad (uso de “y es que” y “esto”)	3	puntuación	9	cohesión
11	oración temática	12 <sup>7</sup>	corregir filtraciones de la oralidad (orden oracional de la lengua hablada)	5	puntuación	12	eliminación de hendidura
30	precisión	14 <sup>8</sup>	corregir filtraciones de la oralidad (estructura acumulativa)	10	puntuación	13	cohesión
32	Precisión	37	corregir filtraciones de la oralidad (uso de “donde” con valor no locativo)	19 <sup>9</sup>	puntuación	15	concordancia
				21	puntuación/ palabras incorrectas	16	eliminación de ambigüedad
				25	puntuación	17	cohesión
				26	acentuación	18	cohesión
				27	palabras incorrectas	19	cohesión
				28	palabras incorrectas	20	concordancia
				29	palabras incorrectas	22	conciación

<sup>6</sup> Se atiende, también, en la Unidad 4, pues mide cohesión.

<sup>7</sup> Se atiende, también, en la Unidad 4, pues mide hendidura.

<sup>8</sup> Se atiende, también, en la Unidad 3, pues mide puntuación.

<sup>9</sup> Se atiende, también, en la Unidad 4, pues mide cohesión.



Unidad 1		Unidad 2		Unidad 3		Unidad 4	
#ítem	Destreza	#ítem	Destreza	#ítem	destreza	#ítem	Destreza
				33	uso de prefijos	23	conciación
				34	uso de prefijos	24	cohesión
				42	palabras incorrectas	31	concordancia
				43	puntuación	35	conciación
				44	puntuación	36	eliminación de ambigüedad
				45	puntuación	38	cohesión
				46	puntuación	39	cohesión: oración completa
						40	concordancia
						41	concordancia
						47	conciación
						48	eliminación de ambigüedad
						49	conciación
						50	conciación

La prueba tiene un valor de 100: dos (2) puntos por ítem. Se esperaba que el promedio, en este segundo semestre 2017-2018, fuera de 50 F a 60 D en la Preprueba, y de 65 D a 75 C en la Posprueba (70 C). Además, se proyectaba que 70% de los estudiantes obtuvieran correctos más del 70% de los ítems en la Posprueba. Esta expectativa se cumplió, para la Preprueba, con tres puntos de diferencia: 47 F; y se sobrepasó, para la Posprueba, con 39 puntos por encima de la expectativa: 86 B. Asimismo, más del 70% de los alumnos obtuvo más del 70% de los ítems correctos. Este resultado general se interpreta como un logro del proyecto.

Para el Trabajo de Redacción, la expectativa, en la tercera medida, es que 70% de los estudiantes obtengan cinco (5) o más en los criterios de claridad, conciación, precisión, corrección ortosintáctica, estructura y cohesión, alineados a los objetivos de aprendizaje 2, 3 y 6 del prontuario máster. Este requisito de pase se cumplió. Igual que en la Pre y Posprueba Objetiva, la primera medida es diagnóstica. Esta aclaración es importante porque OLAS calcula promedio, y no progreso. De esa forma, la única medida que debería considerarse para el cumplimiento de los dominios del recinto, en la Escuela de Comunicación, es la tercera (desempeño).

4. Resumen de los resultados generales en orden descendente (de la cuarta etapa a la primera)

4.1 Pre y Posprueba Objetiva

**Cuarta etapa- junio 2018:**

Preprueba: **47 F**

Posprueba: **86 B**

Mejoría: **39 puntos**

Expectativa original: **70 C**

Tercera etapa- marzo 2018 (pos-María):

Preprueba: **49 F**

Posprueba: **84 B**

Mejoría: **35 puntos**

Expectativa original: **70 C**

Segunda etapa- julio 2017 (poshuelga):

Preprueba: **54 F**

Posprueba: **88 B**

Mejoría: **34 puntos**

Expectativa original: **67 D**

Primera etapa- diciembre 2016:

Preprueba: **59 F**

Posprueba: **70 C**

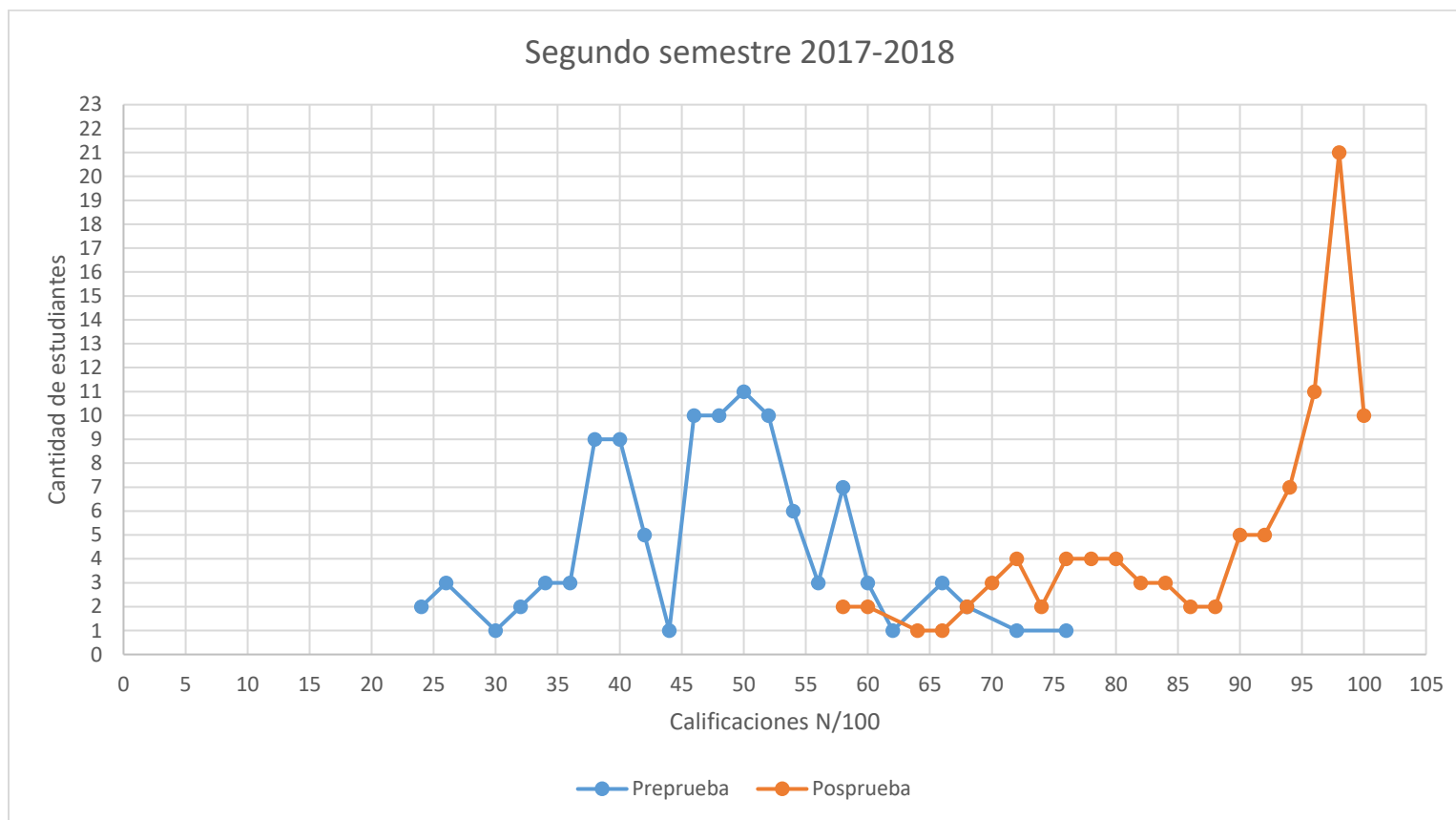
Mejoría: **11 puntos**

Expectativa original: **67 D**

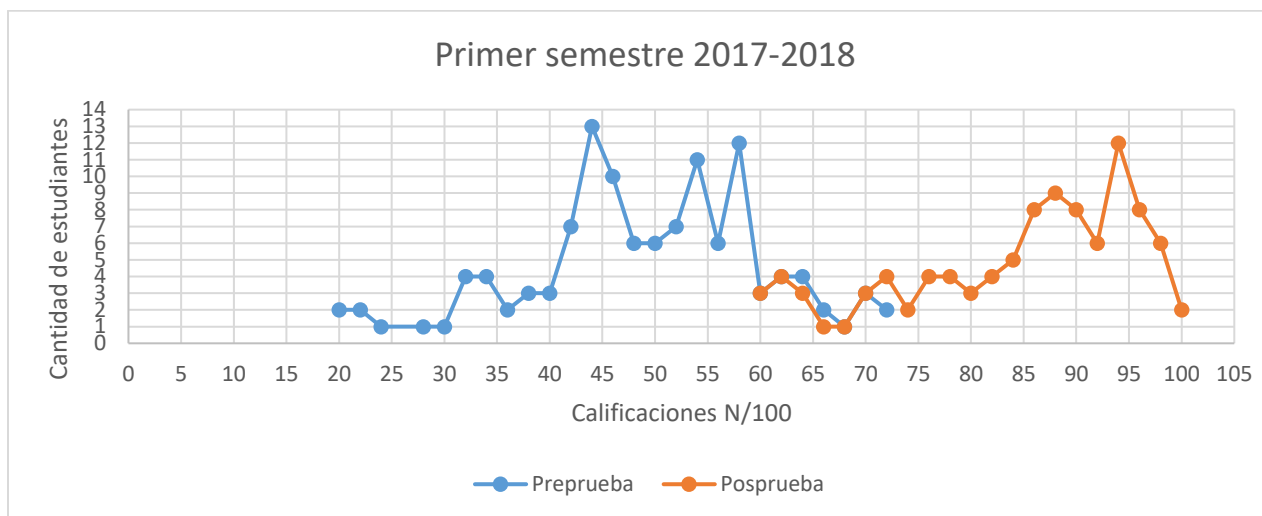
Tabla 2. Resultados por sección- cuarta etapa

Sección	Estudiantes- Preprueba	Estudiantes- Posprueba	Promedio Preprueba	Promedio Posprueba	% de progreso estudiantil
006	18	16	<b>50 F</b>	<b>95 A</b>	45%
004	20	19	<b>51 F</b>	<b>91 A</b>	40%
003	20	20	<b>43 F</b>	<b>89 B</b>	46%
005	20	20	<b>45 F</b>	<b>85 B</b>	40%
002	20	18	<b>47 F</b>	<b>77 C</b>	30%
001	8	9	<b>50 F</b>	<b>72 C</b>	22%
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>102</b>	<b>47 F</b>	<b>86 B</b>	<b>39%</b>

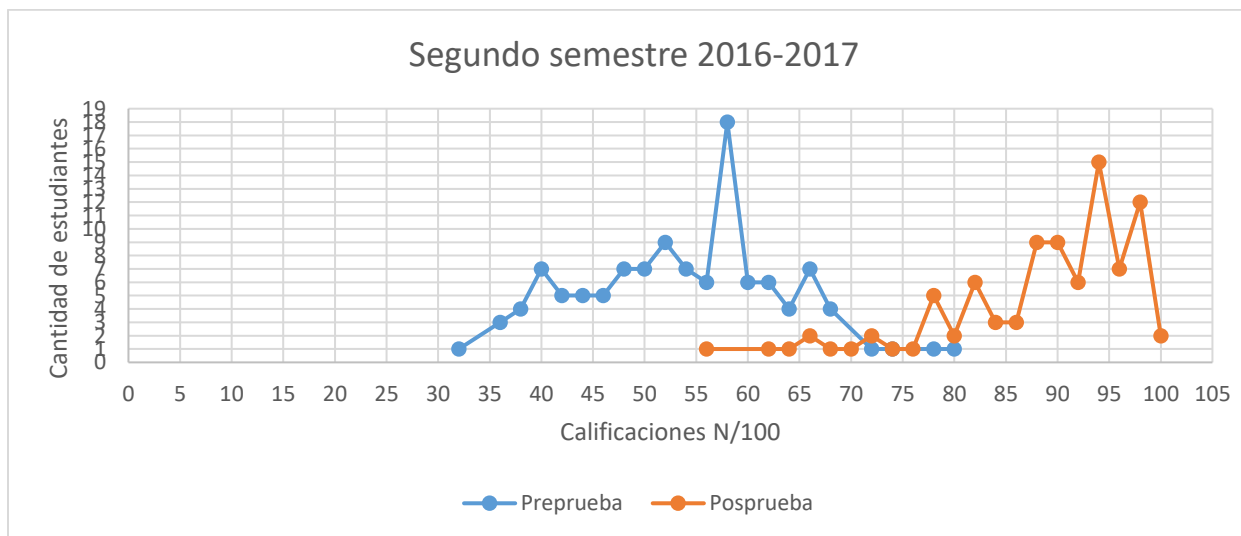
Gráfica 1. Preprueba y Posprueba Objetiva- cuarta y última etapa



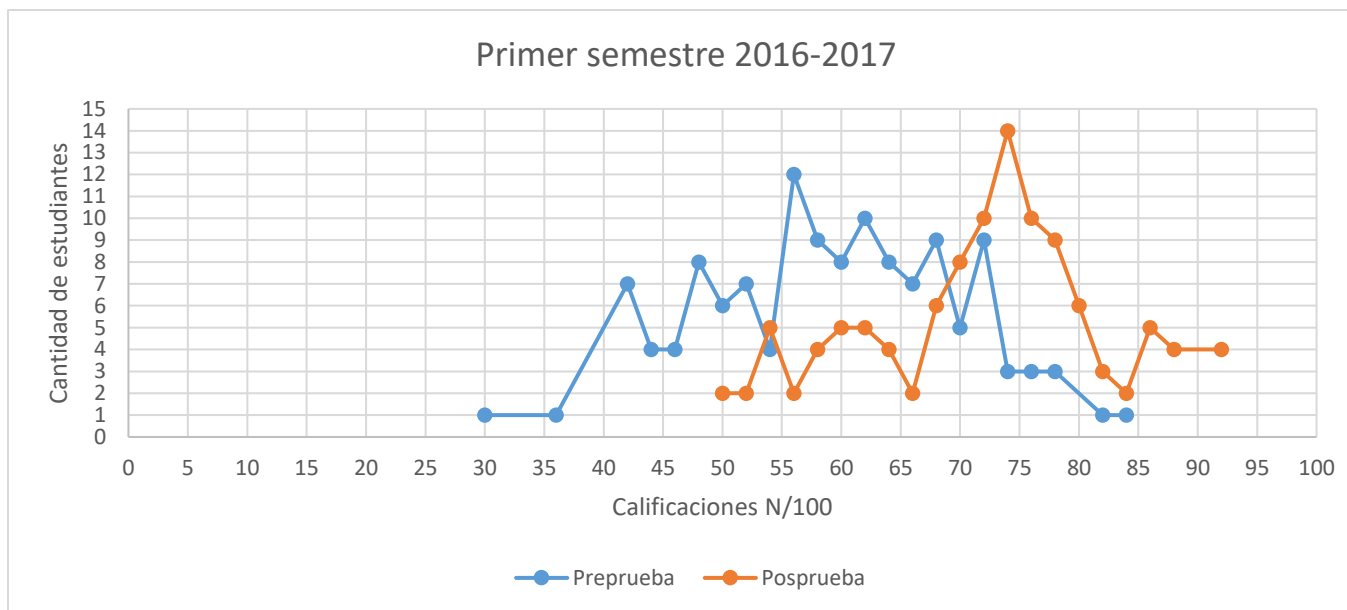
Gráfica 2. Preprueba y Posprueba Objetiva- tercera etapa



Gráfica 3. Preprueba y Posprueba Objetiva- segunda etapa



Gráfica 4. Preprueba y Posprueba Objetiva- primera etapa



#### 4.2 Observaciones comparativas con semestres anteriores

4.2.1 Perfil de ingreso- Cada semestre, los estudiantes entran al curso con más necesidades en destrezas de lengua, a razón de cinco (5) a tres (3) puntos en los promedios de la Preprueba: 59 F en el primer semestre 2016-2017, 54 F en el segundo semestre 2016-2017, 49 F en el primer semestre 2017-2018 y 47 F en el segundo semestre 2017-2018.

4.2.2 Progreso- Para alcanzar las expectativas de pase, este estatus de entrada implica más retos en las actividades de aprendizaje y avalúo en relación con la distribución del tiempo lectivo. En ese sentido, el logro de la Posprueba se acentúa: de 59 F a 70 C en el primer semestre 2016-2017, de 54 F a 88 B en el segundo semestre 2016-2017, de 49 F a 84 B en el primer semestre 2017-2018 y de 47 F a 86 B en el segundo semestre 2017-2018. Sin duda, el progreso ha ido aumentando: 11

puntos de mejoría para el primer semestre 2016-2017, 34 puntos de mejoría para el segundo semestre 2016-2017, 35 puntos de mejoría para el primer semestre 2017-2018 y 39 puntos de mejoría para este segundo semestre 2017-2018.

- 4.2.3 Distribución de notas de la Posprueba- La distribución de notas de la Posprueba de esta cuarta etapa es estadísticamente similar a la de la tercera y la segunda, pero refleja logros más significativos que la de la primera (primer semestre 2016-2017). Este hallazgo es esperable si se considera que, de agosto a diciembre de 2016, se implementó la etapa experimental del proyecto, cuyos resultados permitieron diseñar actividades de aprendizaje y avalúo mejor adecuadas al perfil de la matrícula y objetivos del curso. El patrón de mejoría, luego de esa revisión inicial, se ha repetido en los próximos tres semestres, es decir, en la segunda, tercera y cuarta etapa. Este hecho valida la importancia del avalúo experimental en proyectos de revisión curricular.
- 4.2.4 Perfil de salida- En cuanto al desempeño final, las gráficas evidencian una mejoría desde el primer semestre 2016-2017 hasta el segundo semestre 2017-2018. En la Posprueba de esta cuarta etapa, 10 estudiantes obtuvieron 100 A<sup>10</sup>, versus en la tercera y segunda etapa, en las que solo dos alumnos alcanzaron esa calificación; y ninguno en la primera<sup>11</sup>. Este logro es paralelo a la implementación constante de acciones transformadoras, de semestre a semestre, reflexionadas entre los profesores del curso. Específicamente, podría adjudicarse a la acción transformadora 6.2.1.7, en la página 38 de este informe de cierre. Que la nota más alta se haya obtenido en tres semestres valida el plan de intervención de los docentes.
- 4.2.5 Medida de aplicación- Este análisis debe completarse con el del Trabajo de Redacción, disponible en la sección 5 de este informe. Aunque los ítems de la Pre y Posprueba Objetiva incluyen, proporcionalmente, los cuatro niveles de pensamiento en el aprendizaje de la redacción –identificar, comprender, aplicar y analizar–, la producción de textos es imprescindible para medir desempeño adecuadamente en el tercero de estos: aplicar<sup>12</sup>. El Trabajo de Redacción satisface esta necesidad al añadirse a cuatro exámenes parciales en los que los alumnos aplican el conocimiento de redacción adquirido a la producción, edición y corrección de escritos. Este énfasis en la evaluación aplicada responde a que el curso COPU 4136 sirve de base, y es prerequisite, para el resto de los cursos de redacción de la Escuela de Comunicación. De ese modo, la matrícula de estudiantes de la Escuela, en COPU 4136, estaría aplicando los contenidos y destrezas de este curso a lo largo de su formación académica en Comunicación.

---

<sup>10</sup> Dos de estas calificaciones perfectas fueron de estudiantes de Comunicación Audiovisual; y tres, de Relaciones Públicas y Publicidad.

<sup>11</sup> Ninguno de estos estudiantes estaba admitido a la Escuela de Comunicación cuando tomó la Posprueba.

<sup>12</sup> Para el fundamento teórico-metodológico de esta aseveración, refiérase al Anejo 2.

### 4.3 Segregación de estudiantes de la Escuela de Comunicación

Para definir el perfil de la matrícula de nuevo ingreso de la Escuela, a la que se suele asignar este curso, en la tercera y la cuarta etapa del proyecto se segregaron los resultados de estos estudiantes en la Posprueba.

#### 4.3.1 Estudiantes de la Escuela- tercera etapa

Tabla 3. Estudiantes de la Escuela de Comunicación- tercera etapa

Estudiantes que tomaron la Posprueba: N=101

Estudiantes de COPU: N=35 / 35% de la matrícula del curso

<b>Concentración</b>	<b>Cantidad de estudiantes</b>	<b>Promedio Preprueba de todos los estudiantes</b>	<b>Promedio Posprueba de todos los estudiantes</b>	<b>Promedio Posprueba de los estudiantes de COPU</b>
Información y Periodismo	12	49 F	<b>84 B</b>	<b>77 C</b>
Comunicación Audiovisual	15	49 F	<b>84 B</b>	<b>85 B</b>
Relaciones Públicas y Publicidad	8	49 F	<b>84 B</b>	<b>85 B</b>
Estudiantes de COPU	35	49 F	<b>84 B</b>	<b>82 B</b>

Se observa que el comportamiento de los alumnos de esta unidad académica, para este semestre y esta medida, se asemeja al del resto de la matrícula (82 B versus 85 B). No obstante, se registró una diferencia significativa, de ocho (8) puntos, en los estudiantes admitidos a la concentración de Información y Periodismo.

Lamentablemente, y luego de múltiples esfuerzos de programación por parte de la División de Tecnologías Académicas y Administrativas (DTAA) y la OEAE, no se pudo realizar esta segregación, en la plataforma institucional de OLAS, para la rúbrica del Trabajo de Redacción. El próximo semestre, se seguirán ideando estrategias hasta que se logre.

4.3.2 Estudiantes de la Escuela- cuarta etapa

Promedio de todas las secciones- cuarta etapa:

Preprueba: **47 F**  
 Posprueba: **86 B**  
 Mejoría: **39 puntos**  
 Expectativa original: **70 C**

- Estudiantes que tomaron la Preprueba- cuarta etapa:  
N=106  
 Estudiantes de la Escuela- cuarta etapa:  
N=63, 59% de la matrícula  
 Tercera etapa: 35% de la matrícula

Promedio de estudiantes de la Escuela- cuarta etapa:

Preprueba: **49 F**  
 Posprueba: **88 B**  
 Mejoría: **39 puntos**  
 Expectativa original: **70 C**

- Estudiantes que tomaron la Posprueba- cuarta etapa:  
N=102  
 Estudiantes de la Escuela- cuarta etapa:  
N=62, 61% de la matrícula  
 Tercera etapa: 35% de la matrícula

Tabla 4. Estudiantes de la Escuela de Comunicación- cuarta etapa

<b>Concentración</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Promedio Preprueba</b>	<b>Promedio Posprueba</b>	<b>% de progreso</b>
Información y Periodismo	18	50 F	<b>76 C</b>	<b>26%</b>
Comunicación Audiovisual	27	45 F	<b>94 A</b>	<b>49%</b>
Relaciones Públicas y Publicidad	17	51 F	<b>92 A</b>	<b>41%</b>
<b>Estudiantes de COPU</b>	<b>62</b>	<b>49 F</b>	<b>88 B</b>	<b>39%</b>
Estudiantes de otras facultades	40	46 F	<b>84 B</b>	<b>38%</b>
Promedio general	102	47 F	<b>86 B</b>	<b>39%</b>



Por segunda ocasión, el comportamiento de los alumnos de esta unidad académica se asemeja al del resto de la matrícula (86 B versus 84 B). No obstante, se repitió una diferencia significativa, esta vez de 12 puntos, en los estudiantes admitidos a la concentración de Información y Periodismo. Este dato debe considerarse en los esfuerzos de revisión curricular y avalúo que realicen los docentes de ese programa de estudios.

#### 4.4 Análisis de ítems de la Pre y Posprueba Objetiva- cuarta etapa

En esta sección, se analizan los ítems que resultaron correctos e incorrectos, con mayor frecuencia, entre los estudiantes. En las columnas “Correcto” e “Incorrecto”, se indica el número de alumnos con un total de 102 que tomaron la Posprueba y 106 que tomaron la Preprueba.

La tabla muestra que se cumplió la meta de que el 70% de los estudiantes obtuviera correctos, al menos, 70% de los ítems de la Posprueba. Los tres ítems en los que no se alcanzó el logro esperado fueron el 7 y el 30, que evalúan precisión; y el 17, que evalúa cohesión. Sin embargo, en el 17 se registró una mejoría considerable, de 51% de diferencia, mientras que en el 7 solo hubo 15% de mejoría, y, en el 30, 16%.

Este dato sugiere que la cohesión es una destreza más compleja, por lo que requiere más tiempo de práctica para lograr la meta de avalúo. Asimismo, los resultados menores de 70% en los ítems 7 y 30, diseñados para medir precisión léxica, revelan la necesidad de que los estudiantes amplíen su vocabulario, una responsabilidad que recae en los cursos de lengua, como Español Básico y otros. Esta competencia se aborda en la Unidad 1, pero el tiempo lectivo resulta insuficiente para retomarla cuando se pondera, en el resto de las unidades, la necesidad de practicar la ortosintaxis y la cohesión.

Estos ítems fueron los mismos que tuvieron la menor puntuación en la tercera y segunda etapa de este proyecto. En esos semestres anteriores, las premisas relativas a concisión también registraron resultados menores a la meta esperada.

Tabla 5. Resultados generales por ítem

Ítem	Unidad	Destreza	Correcto Pre	% Correcto Pre	Correcto Pos	% Correcto Pos	<u>% Mejoría-Diferencia</u>
1	Unidad 2	Filtraciones de la oralidad	31	29%	94	92%	<u>63%</u>
2	Unidad 3	Acentuación	28	26%	99	97%	<u>71%</u>
3	Unidad 3	Puntuación	70	66%	97	95%	<u>29%</u>

Item	Unidad	Destreza	Correcto Pre	% Correcto Pre	Correcto Pos	% Correcto Pos	<u>% Mejoría-Diferencia</u>
4	Unidad 4	Concordancia	46	43%	88	86%	<u>43%</u>
5	Unidad 3	Puntuación	57	54%	86	84%	<u>30%</u>
6	Unidad 2	Filtraciones de la oralidad	97	92%	100	98%	<u>6%</u>
7	Unidad 1	Precisión	44	42%	58	57%	<u>15%</u>
8	Unidad 1	Precisión	100	94%	101	99%	<u>5%</u>
9	Unidad 4	Cohesión	94	89%	99	97%	<u>8%</u>
10	Unidad 3	Puntuación	78	74%	101	99%	<u>25%</u>
11	Unidad 4	Oración temática	90	85%	97	95%	<u>10%</u>
12	Unidad 2 / Unidad 4	Filtraciones de la oralidad / Hendidura	42	40%	85	83%	<u>43%</u>
13	Unidad 4	Cohesión	73	69%	90	88%	<u>19%</u>
14	Unidad 2 / Unidad 3	Filtraciones de la oralidad / Puntuación	53	50%	89	87%	<u>37%</u>
15	Unidad 4	Concordancia	77	73%	93	91%	<u>18%</u>
16	Unidad 4	Eliminación de ambigüedad	42	40%	91	89%	<u>49%</u>
17	Unidad 4	Cohesión	14	13%	65	64%	<u>51%</u>
18	Unidad 4	Cohesión	79	75%	88	87%	<u>12%</u>
19	Unidad 4	Cohesión	56	53%	96	94%	<u>41%</u>
20	Unidad 4	Concordancia	66	62%	92	90%	<u>28%</u>
21	Unidad 3	Puntuación / palabras incorrectas	41	39%	88	86%	<u>47%</u>
22	Unidad 4	Concisión	9	9%	71	70%	<u>61%</u>
23	Unidad 4	Concisión	50	47%	81	79%	<u>32%</u>
24	Unidad 4	Cohesión	23	22%	80	78%	<u>56%</u>

Item	Unidad	Destreza	Correcto Pre	% Correcto Pre	Correcto Pos	% Correcto Pos	<u>% Mejoría-Diferencia</u>
25	Unidad 3	Puntuación	31	29%	80	78%	<u>49%</u>
26	Unidad 3	Acentuación	32	30%	88	86%	<u>56%</u>
27	Unidad 3	Palabras incorrectas	78	74%	90	88%	<u>14%</u>
28	Unidad 3	Palabras incorrectas	65	61%	84	82%	<u>21%</u>
29	Unidad 3	Palabras incorrectas	61	58%	91	89%	<u>31%</u>
30	Unidad 1	Precisión	42	40%	57	56%	<u>16%</u>
31	Unidad 4	Concordancia	31	29%	76	75%	<u>46%</u>
32	Unidad 1	Precisión	67	63%	82	80%	<u>17%</u>
33	Unidad 3	Uso de prefijos	10	9%	81	79%	<u>70%</u>
34	Unidad 3	Uso de prefijos	8	8%	87	85%	<u>77%</u>
35	Unidad 4	Concisión	72	68%	98	96%	<u>28%</u>
36	Unidad 4	Eliminación de ambigüedad	83	78%	101	99%	<u>21%</u>
37	Unidad 2	Filtraciones de la oralidad	74	70%	100	98%	<u>28%</u>
38	Unidad 4	Cohesión	20	19%	90	88%	<u>69%</u>
39	Unidad 4	Cohesión	97	92%	100	98%	<u>6%</u>
40	Unidad 4	Concordancia	4	4%	77	76%	<u>72%</u>
41	Unidad 4	Concordancia	61	58%	100	98%	<u>40%</u>
42	Unidad 3	Palabras incorrectas	9	9%	81	79%	<u>70%</u>
43	Unidad 3	Puntuación	12	11%	73	72%	<u>61%</u>
44	Unidad 3	Puntuación	58	55%	98	96%	<u>41%</u>
45	Unidad 3	Puntuación	53	50%	89	87%	<u>37%</u>
46	Unidad 3	Puntuación	31	29%	92	90%	<u>61%</u>
47	Unidad 4	Concisión	34	32%	86	84%	<u>52%</u>

Item	Unidad	Destreza	Correcto Pre	% Correcto Pre	Correcto Pos	% Correcto Pos	% Mejoría-Diferencia
48	Unidad 4	Eliminación de ambigüedad	16	15%	88	86%	71%
49	Unidad 4	Concisión	29	27%	89	87%	60%
50	Unidad 4	Concisión	71	67%	90	88%	21%

## 5. Trabajo de Redacción<sup>13</sup>

### 5.1 Resultados generales- cuarta etapa<sup>14</sup>

La expectativa de que más del 70% de los estudiantes obtuviera cinco (5) o más en cada criterio se cumplió en las seis secciones, pero con matices que se discuten en los próximos apartados. Este valor representa la categoría de Bueno en una escala de cuatro (1-2: Inicio, 3-4: En desarrollo, 5-6: Bueno, 7-8: Excelente), y aporta el 100% del 66.7% del logro esperado para el dominio de Comunicación Efectiva en la Escuela de Comunicación. Sin embargo, no en todas las secciones se llegó, en todos los criterios, al 100% (porcentaje que equivaldría a un nivel de Excelente en la rúbrica). Las siguientes tablas resumen este análisis.

Tabla 6. Secciones y logros en los criterios de la Fase 3 del Trabajo de Redacción- cuarta etapa

Criterios	5 o más por sección						Promedio- 5 o más en todas las secciones
	001	002	003	004	005	006	
Claridad	100%	94%	90%	100%	90%	100%	96%
Concisión	78%	94%	74%	74%	70%	75%	78%
Precisión	100%	94%	95%	90%	95%	100%	96%
Corrección ortosintáctica	44%	67%	84%	90%	85%	89%	77%
Estructura	100%	95%	100%	100%	100%	100%	99%
Cohesión	89%	89%	90%	84%	90%	94%	89%

<sup>13</sup> En este apartado, la palabra “fase” se refiere a las fases 1, 2 y 3 del Trabajo de Redacción por semestre, y no a las cuatro etapas del proyecto piloto; es decir, los resultados presentados corresponden a tres medidas de avalúo en el semestre de marzo a junio de 2018, la cuarta etapa.

<sup>14</sup> Las instrucciones y la rúbrica se incluyen en los anejos 9 y 10.

Tabla 7. Secciones y expectativas de pase en la Fase 3 del Trabajo de Redacción- cuarta etapa

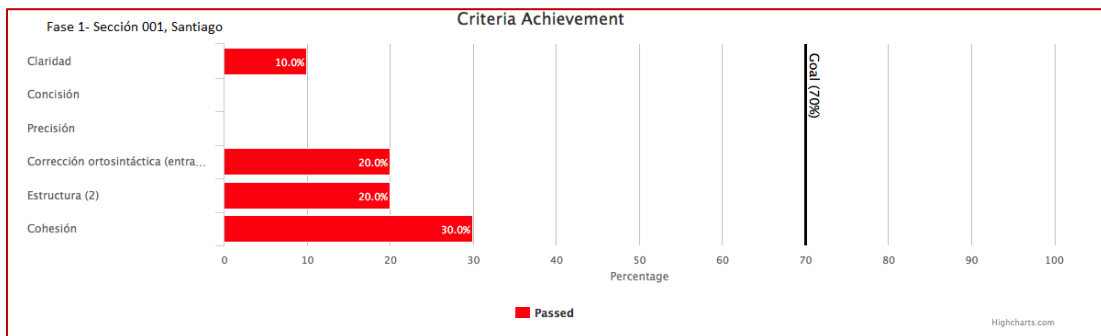
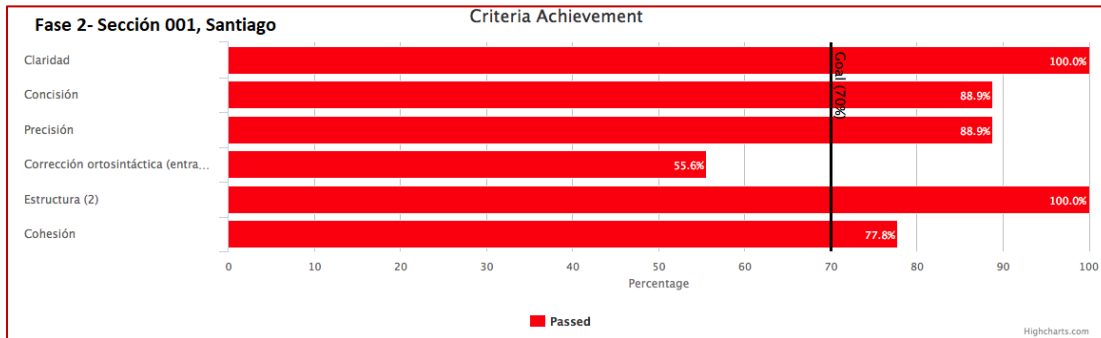
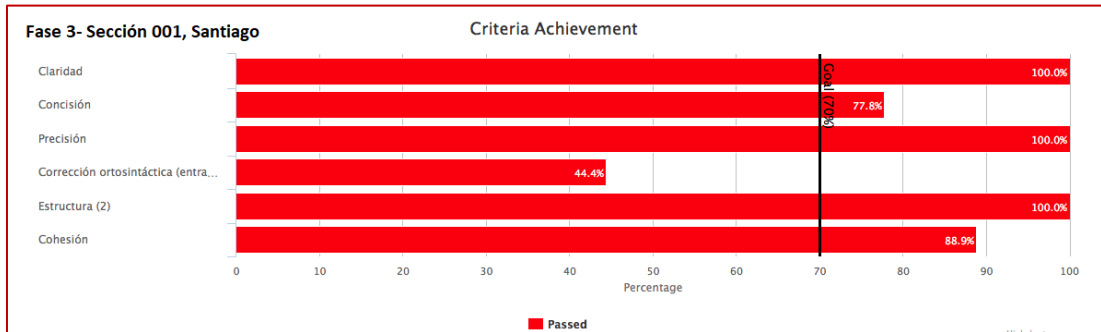
<b>Criterio</b>	<b># de secciones en las que se alcanzó 5 o más en más del 70% de los estudiantes</b>	<b># de secciones en las que se alcanzó 5 o más en más del 80% de los estudiantes</b>	<b># de secciones en las que se alcanzó 5 o más en más del 90% de los estudiantes</b>	<b># de secciones en las que se alcanzó 5 o más en el 100% de los estudiantes</b>
<b>Claridad</b>	6/6	6/6	6/6	3/6
<b>Concisión</b>	6/6	1/6	1/6	0/6
<b>Precisión</b>	6/6	6/6	6/6	2/6
<b>Corrección ortosintáctica</b>	4/6	4/6	1/6	0/6
<b>Estructura</b>	6/6	6/6	6/6	5/6
<b>Cohesión</b>	6/6	6/6	3/6	0/6

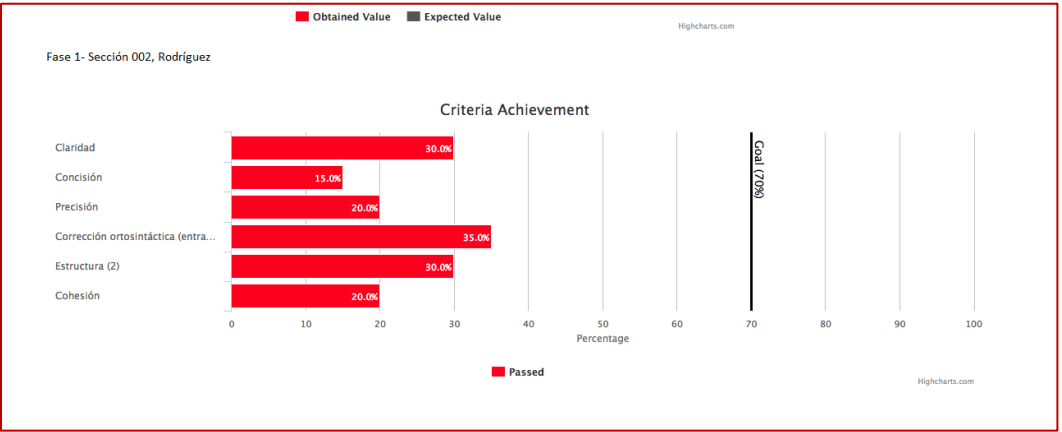
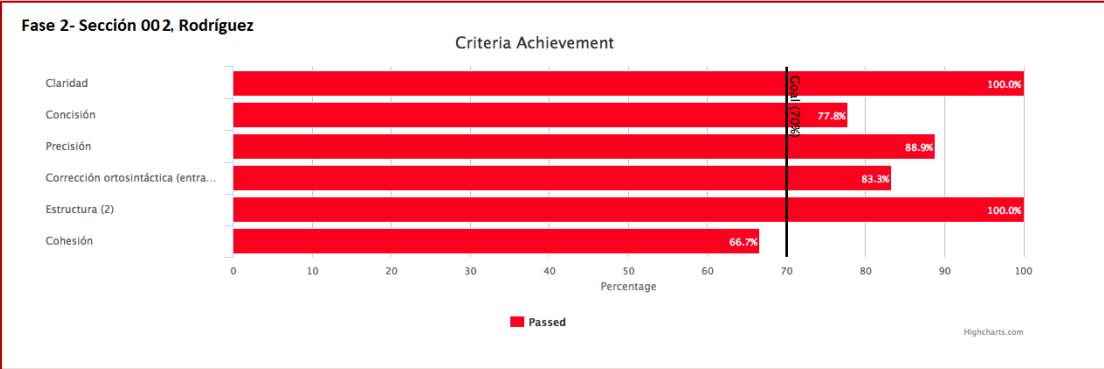
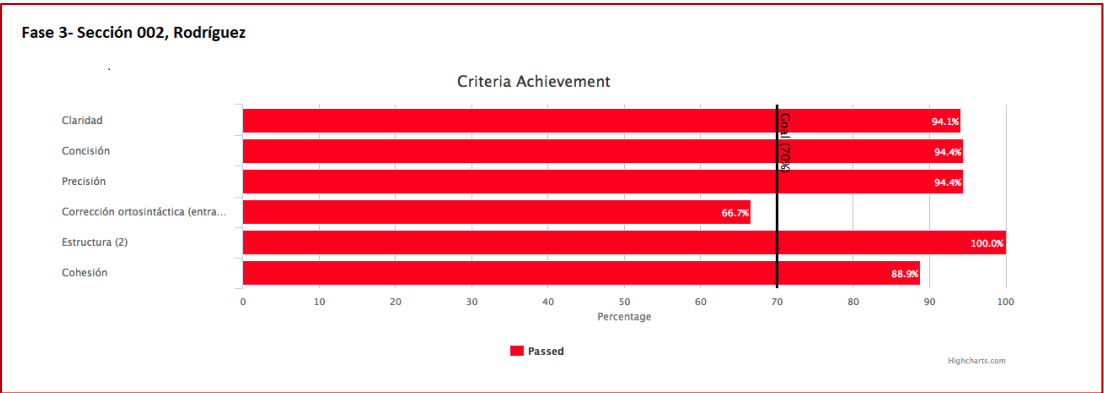
Las tablas 6 y 7 demuestran que la meta se alcanzó en todos los criterios; se sobrepasó en los de claridad, precisión y estructura; y se detuvo en los de concisión, corrección ortosintáctica y cohesión. Un análisis más detallado de esta distinción se expone en las secciones 5.2 y 5.3 de este informe.

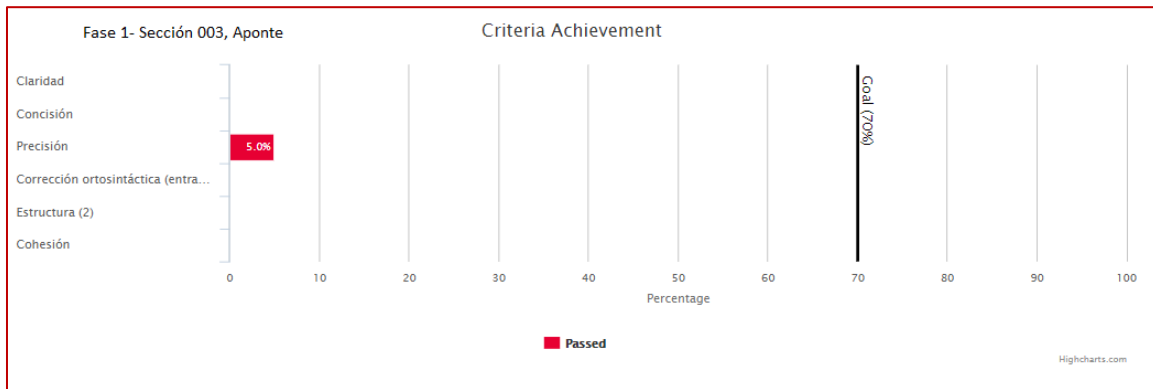
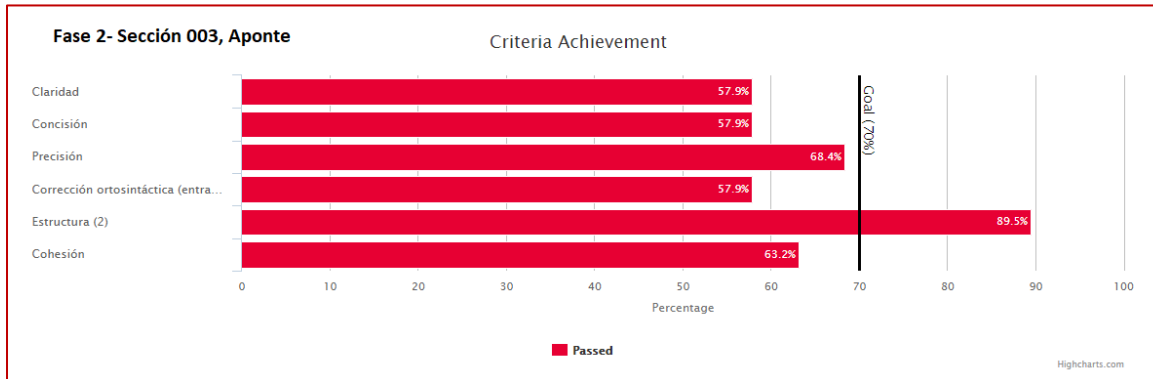
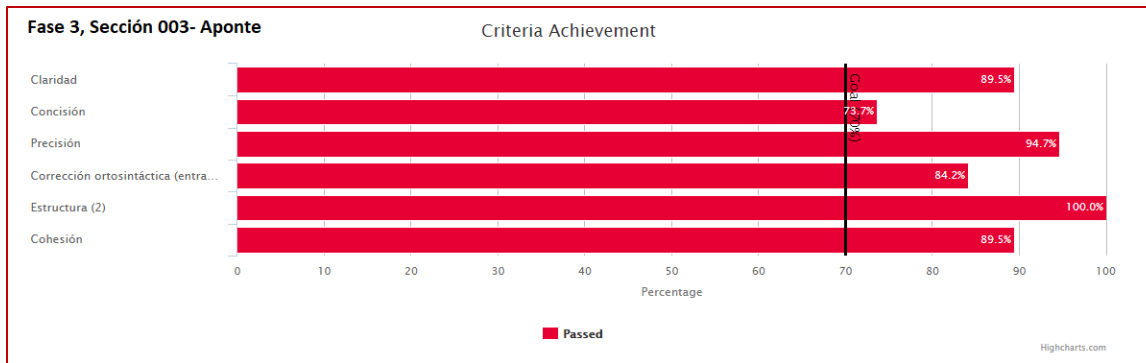
## 5.2 Análisis de progreso por sección en las tres fases de la redacción- cuarta etapa

En las Gráficas 5, se presentan los resultados detallados por sección. Se organizan de esta manera debido a que la plataforma OLAS no permite aunar los resultados y obtener promedios de pase por criterio (tabla 6); solo lo hace en relación con el dominio del recinto, Comunicación Efectiva, cuya gráfica se ubica al final de este apartado (Gráfica 6). Otra vez, se aclara que la gráfica de este dominio no refleja progreso sino promedio, y que, en ese promedio, está incluida la fase diagnóstica (primera medida o Fase 1) de cada sección, en la que no se registra desempeño por aprendizaje sino estatus de ingreso al curso. Para analizar la aportación real de los logros del curso al dominio institucional de la unidad, habría que agrupar los resultados de todas las terceras medidas (terceras actividades, o Fase 3) de las seis secciones, y entonces verificar su injerencia en el dominio. OLAS todavía no permite este tipo de análisis.

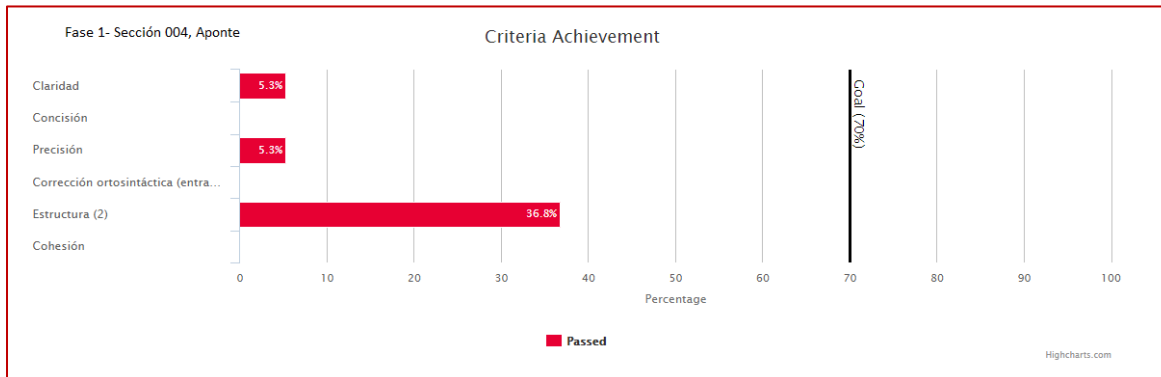
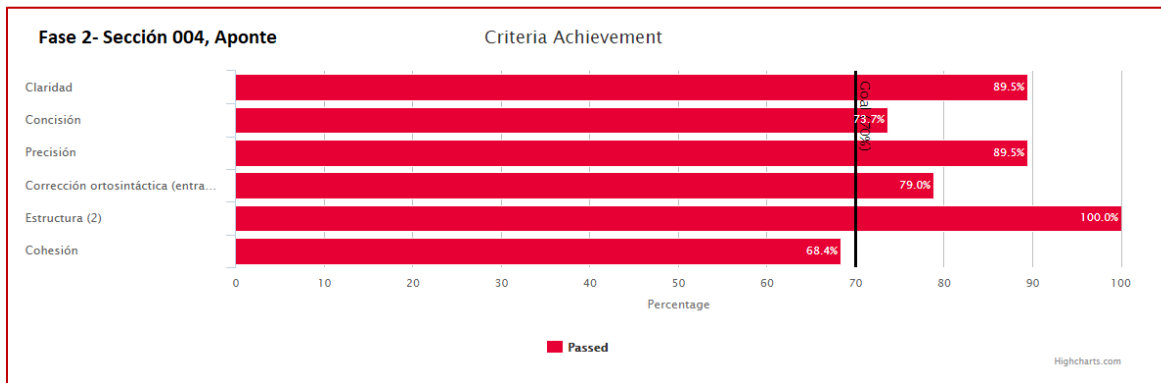
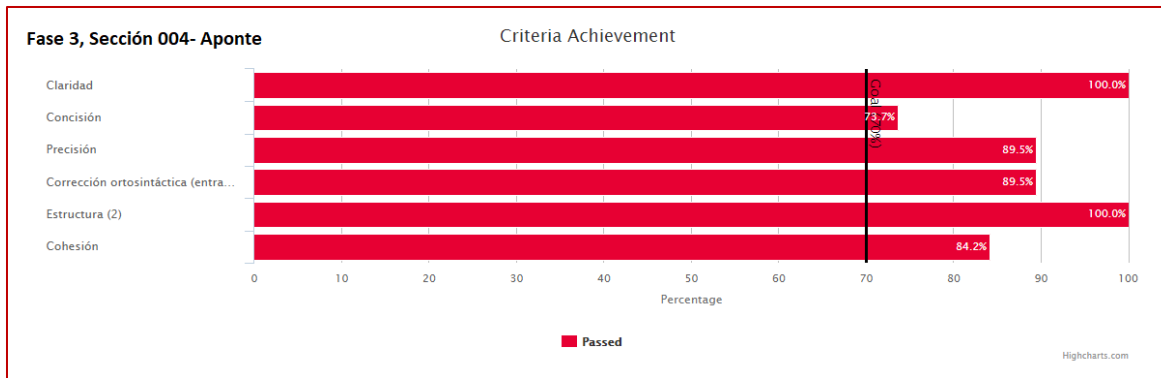
Gráficas 5. Fases 3, 2 y 1 del Trabajo de Redacción- cuarta etapa

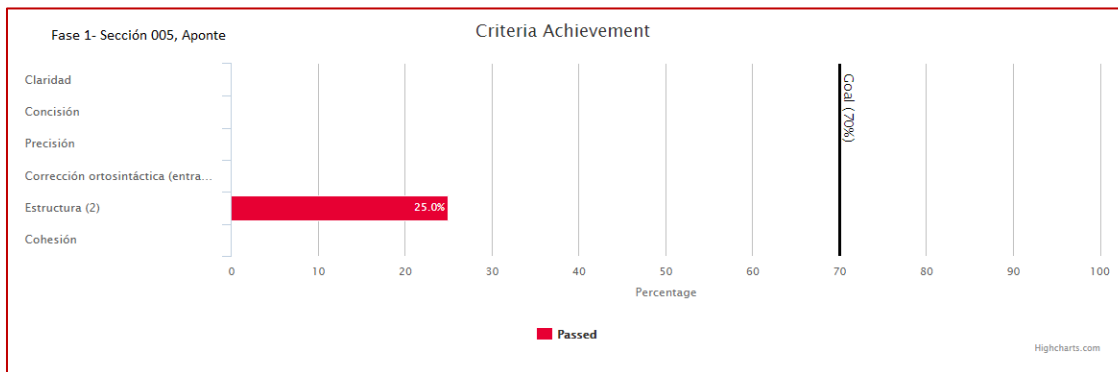
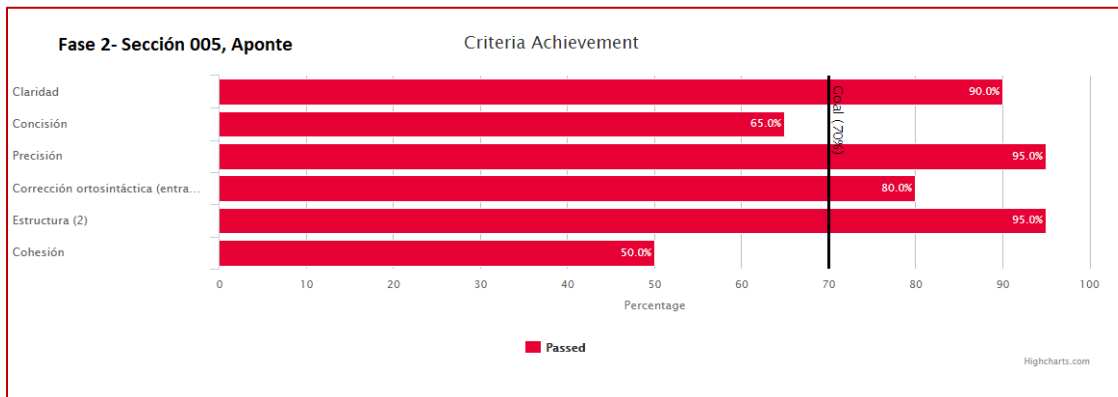
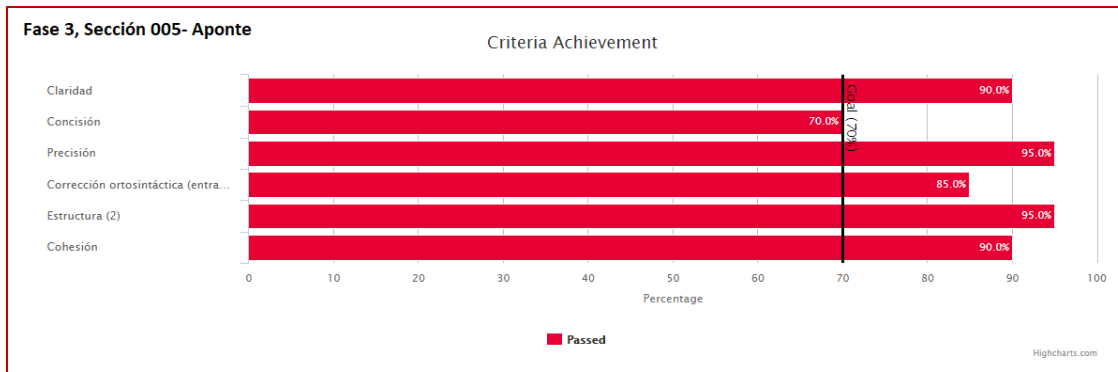


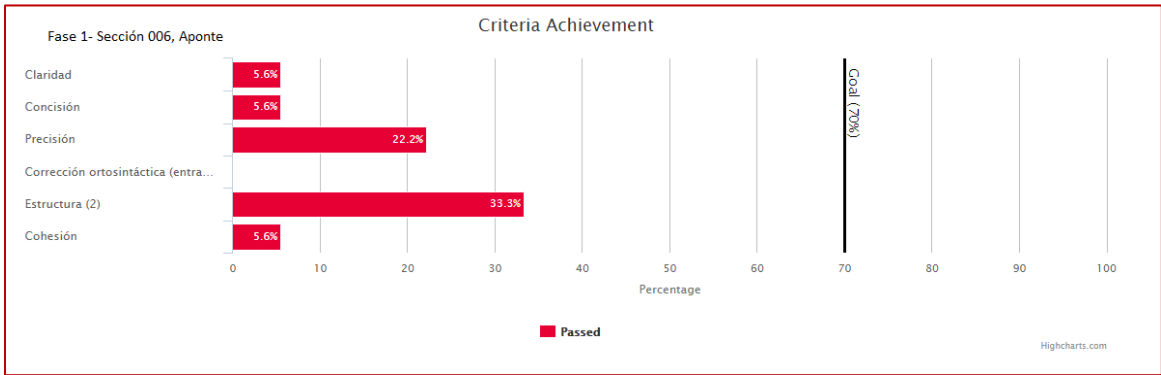
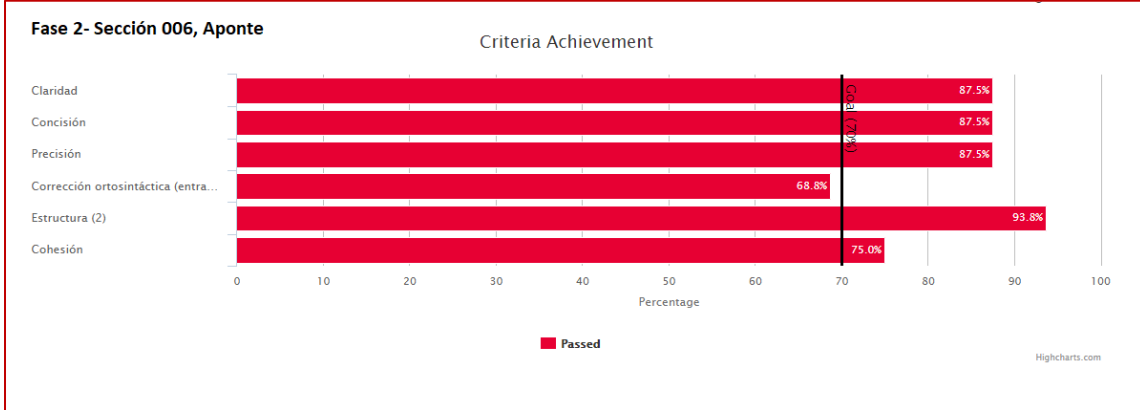
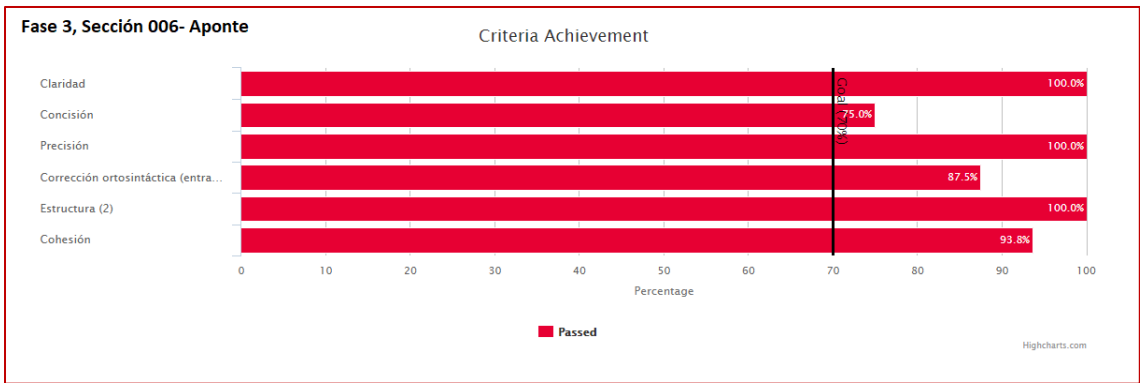




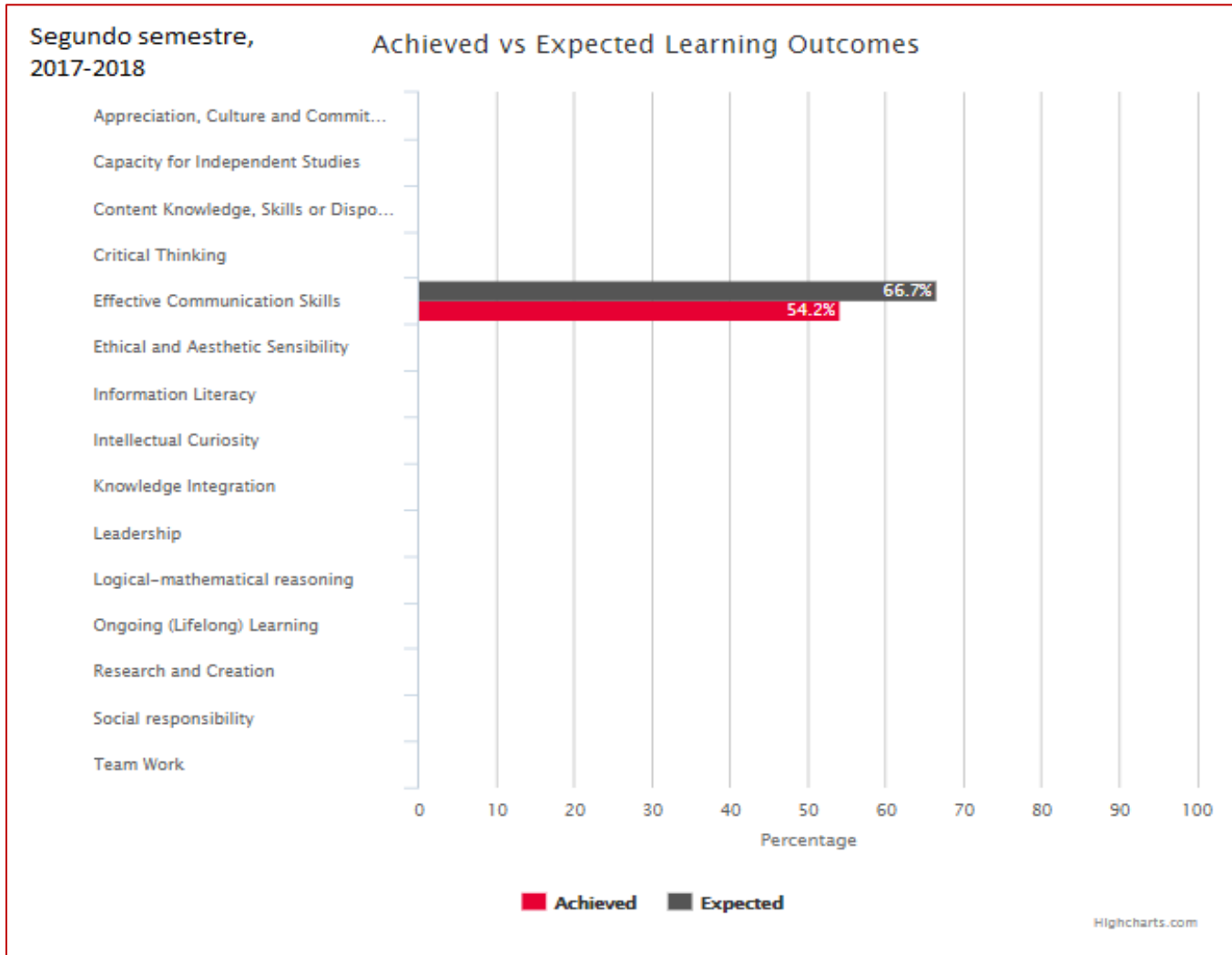








Gráfica 6. Criterios del Trabajo de Redacción en el dominio institucional de Comunicación Efectiva en la Escuela de Comunicación



### 5.3 Observaciones comparativas con semestres anteriores y proyecciones al futuro

- 5.3.1 Perfil de ingreso- Los resultados de la Fase 1 muestran que los estudiantes ingresan al curso con serios problemas de comunicación efectiva escrita. Ninguno de los criterios alcanzó el pase, y algunos ni siquiera pudieron registrarse debido a su bajo desempeño.
- 5.3.2 Progreso- Este Trabajo de Redacción busca que los alumnos desarrollen la disciplina de autocorrección de escritos (objetivo 6 del prontuario máster). En ese contexto, los hallazgos demuestran que los estudiantes atendieron los seis criterios de la rúbrica. Aun así, las tablas 6 y 7 (págs. 20 y 21) permiten visualizar que no en todos los criterios el 100% de los estudiantes obtuvo 5 o más (Bueno). Los resultados promediados para los criterios de concisión (78%), corrección ortosintáctica (77%) y cohesión (89%) reflejan que todavía los alumnos requieren refuerzo para desempeñarse óptimamente en estas destrezas, sobre todo los de la concentración de Información y Periodismo, cuyos estudiantes obtuvieron el promedio más bajo (76 C) en la Posprueba Objetiva. Más específicamente, se registró un apego a las redundancias y los circunloquios, vicios que afectan la concisión requerida en los textos destinados a públicos masivos. Asimismo, los datos demuestran que la matrícula aún exhibe problemas de acentuación, puntuación, uso de palabras correctas y concordancia. También, el texto que entregaron en la Fase 3 reflejó que todavía abusan de palabras vacías como “esto” y “su”, carentes de referentes claros, y, por lo tanto, nocivas para la cohesión.
- 5.3.3 Perfil de salida- A pesar de que se lograron las expectativas de pase, estos resultados son más bajos que los de la Posprueba Objetiva. Esta diferencia apunta a la importancia de separar el reconocimiento de la producción. En la Posprueba Objetiva, los estudiantes han aplicado, en las categorías de Bueno y Excelente, el contenido y las destrezas del curso al reconocer las oraciones y párrafos correctos. En el Trabajo de Redacción, sin embargo, aún no demuestran que puedan producir, en un nivel sobresaliente (Excelente), oraciones y párrafos correctos, aunque sí lo hayan logrado de manera satisfactoria (Bueno). Sin un desempeño en el nivel de Excelente, los alumnos mantendrían rezagos de redacción básica que entorpecerían el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los próximos cursos de redacción en las secuencias curriculares de la Escuela. Hace falta más tiempo lectivo si se desean alcanzar, de manera óptima, los objetivos de aprendizaje 2, 3 y 6 del prontuario máster, y añadir el resto de los que se han excluido de este proyecto piloto de avalúo. Además, la visualización captada en las tablas 6 y 7 sugiere aumentar el pase de 70% a 80%, o incluso a 90%. Se fundamenta así la necesidad de un curso adicional que cristalice el logro de este plan de intervención docente. En la sección 6, página 30 de este informe, se amplía en estas dos acciones transformadoras.

5.3.4 Otros factores- El diseño de esta actividad de avalúo, además, pudo haber incidido en el logro evidenciado. Los estudiantes entregaron la primera fase en marzo de 2018, editaron la segunda fase en abril de 2018 y entregaron la tercera, que requiere un texto nuevo, a finales de mayo de este año. Debe destacarse que esa tercera fase se agregó para atender una acción transformadora de la tercera etapa del proyecto piloto (primer semestre 2017-2018). Se esperaba que, en el tercer texto, el desempeño no fuera tan bueno como en el segundo. Esa predicción no se sostuvo, pues los estudiantes sí evidenciaron progreso significativo. No obstante, esa mejoría pudo deberse al hecho de que ese trabajo era para entregar, de modo que pudieron dedicarle tiempo y contar con ayuda externa. Esta situación exige considerar cambios internos en las instrucciones de esta actividad. Estas modificaciones se atienden en la sección a continuación.

## 6. Acciones transformadoras y transformaciones en acción

En esta sección, se pasa juicio sobre las acciones transformadoras que fueron integrándose en las cuatro etapas del proyecto. Además, se recogen iniciativas para mejorar la enseñanza y la evaluación en actividades específicas al interior del curso. Por último, se proponen las destinadas a revisar el prontuario máster de COPU 4136 y crear ESIN 4137, así como otras iniciativas para subsanar necesidades de comunicación efectiva en las matrículas de ingreso.

### 6.1 Competencias de comunicación

Combinados, los resultados de las cuatro fases del proyecto piloto revelan que la enseñanza de COPU 4136 debe enfatizar en el manejo del lenguaje alineado a los medios de comunicación; es decir, tiene que reformular y atender los objetivos 2, 3 y 6 del prontuario máster. La siguiente es la jerarquía de competencias en las que se registró un porcentaje de mejoría más alto entre las medidas pre y pos de la Prueba Objetiva (primera, segunda, tercera y cuarta etapa) y el Trabajo de Redacción (tercera y cuarta etapa):

- 6.1.1 Uso de prefijos en cargos y títulos personales
- 6.1.2 Palabras incorrectas en textos mediáticos
- 6.1.3 Acentuación diacrítica como recurso de claridad para la audiencia
- 6.1.4 Puntuación: uso de la coma y el punto y coma en textos mediáticos
- 6.1.5 Concordancia de número en el título y el cuerpo textuales
- 6.1.6 Claridad: eliminación de ambigüedades
- 6.1.7 Concisión en textos destinados a la publicación

### 6.1.8 Cohesión en textos informativos y persuasivos

A continuación, en cambio, se presenta la jerarquía de competencias que, en las medidas pos, registraron un porcentaje de desempeño menor, y en las cuales se necesita aún más tiempo lectivo para alcanzar la meta de que más del 70% del estudiantado las domine:

### 6.1.9 Cohesión en textos informativos y persuasivos

#### 6.1.10 Concisión en textos destinados a la publicación

#### 6.1.11 Claridad: eliminación de ambigüedades

#### 6.1.12 Concordancia de número en el título y el cuerpo textuales

#### 6.1.13 Precisión: uso de vocabulario adecuado para audiencias masivas

## 6.2 Resumen de acciones transformadoras

Se presenta una selección de acciones transformadoras incluidas en los informes de las etapas anteriores de este proyecto piloto (ver lista de anejos en la sección 1, pág.1), y se suman las de esta cuarta etapa. Asimismo, se exponen “transformaciones en acción” para pasar juicio sobre la efectividad de las acciones transformadoras implementadas. La tabla 8 sintetiza este análisis, mientras que las secciones 6.2.1, 6.2.2 y 6.2.3 las amplían en formato enumerado para citar.

Tabla 8. Acciones transformadoras en el proyecto piloto de COPU 4136 de 2016 a 2018

<b>Acción transformadora recomendada</b>	<b>Acción transformadora implementada</b>	<b>Transformaciones en acción</b>	<b>Comentarios</b>
<b>Internas al curso</b>			
Redistribuir el tiempo lectivo dedicado a la Unidad 3 para propiciar más práctica de puntuación, concordancia, concisión y cohesión	A la Unidad 3, dedicada a la acentuación y puntuación, se le añadieron dos semanas, tres (3) materiales didácticos y dos (2) ejercicios de distintos niveles de dificultad. La Unidad 4 se amplió con un (1) ejercicio adicional, y la redistribución de destrezas de brevedad y economía bajo la categoría de la concisión.	Se registró 16% de mejoría en las calificaciones de los exámenes 2 y 3, destinados a esta unidad. Además, la Posprueba y la Fase 3 del Trabajo de Redacción, con excepción de la sección 001, mostraron mejores resultados en ortosintaxis.	La acción transformadora fue efectiva.

<b>Acción transformadora recomendada</b>	<b>Acción transformadora implementada</b>	<b>Transformaciones en acción</b>	<b>Comentarios</b>
<p>Modificar el instrumento para eliminar ítems de coherencia, competencia para la que no es suficiente el tiempo lectivo, y para aumentar el nivel de dificultad</p>	<p>Se modificó el 20% del instrumento (10 ítems) para implementar estas recomendaciones. Los detalles de estas adaptaciones se encuentran en el “Informe de Cambios a Instrumentos”, en el Anejo 5.</p>	<p>Ahora, la distribución del tiempo de enseñanza es proporcional a las competencias medidas.</p>	<p>La acción transformadora fue efectiva.</p>
<p>Adaptar las actividades de aprendizaje y avalúo del sílabo para alinearlas exclusivamente a los medios de comunicación</p>	<p>Se alinearon las actividades de aprendizaje y avalúo del sílabo a las cuatro características de la redacción para los medios de comunicación: concisión, precisión, claridad y sencillez. En el sílabo propuesto, se atienden rasgos de la redacción que comparten exclusivamente las plataformas de la Comunicación Audiovisual, las Relaciones Públicas, la Publicidad y el Periodismo. Estas características distinguen la redacción para los medios de otros tipos de producción textual, como la académica. Este énfasis garantiza la singularidad del prontuario máster propuesto como representativo de un curso de Comunicación.</p>	<p>A partir de la tercera etapa, los resultados de este proyecto inspiraron iniciativas similares en los cursos INFP 4001, Redacción Periodística I, INFP 4148 Redacción para los Medios Convergentes y REPU 4018, Introducción a la Publicidad y las Relaciones Públicas. Estos proyectos se exponen en el Plan de Proyectos Piloto diseñado por la Coordinación de Avalúo de la Escuela. Este tiene como propósito afinar el avalúo y la enseñanza del dominio institucional de Comunicación Efectiva.</p>	<p>La acción transformadora fue efectiva.</p>
<p>Alentar las actividades de lectura junto con las de redacción</p>	<p>Se integraron pruebas cortas de comprobación de lectura: dos para la Unidad 1, y una para las unidades 2, 3 y 4. Asimismo, se</p>	<p>Los resultados del Examen 4, de la Posprueba y de las fases 2 y 3 del Trabajo de Redacción mejoraron considerablemente en</p>	<p>La acción transformadora necesita seguimiento en los próximos cursos según la secuencia curricular.</p>



<b>Acción transformadora recomendada</b>	<b>Acción transformadora implementada</b>	<b>Transformaciones en acción</b>	<b>Comentarios</b>
	incluyeron pruebas de aplicación en la plataforma virtual: una para la Unidad 1, una para la Unidad 2, y dos para cada una de las unidades 3 y 4.	las destrezas de claridad y estructura. Aún hace falta refuerzo para la concisión, la corrección ortosintáctica y la cohesión. Además, se necesita tiempo lectivo (otro curso) para añadir la coherencia de los textos publicables en medios de comunicación como un requisito indispensable en los objetivos de aprendizaje.	
Incorporar un Trabajo de Redacción con una Fase 1, una Fase 2 y una rúbrica validada por expertos y calibrada por los profesores del curso	Se incorporó el Trabajo de Redacción con las dos fases, y se diseñó una rúbrica analítica que se validó y calibró en una reunión el 23 de agosto de 2017.	Gracias a esta acción transformadora, se fortalecen las conclusiones de este informe.	La acción transformadora necesitó seguimiento, que se le dio en 6.2.1.8.
Alinear el avalúo a la evaluación	Se asignó un 15% de valor porcentual a la Posprueba para lograr motivación extrínseca e intrínseca en los estudiantes. Asimismo, la segunda fase del Trabajo de Redacción, en la que los estudiantes autoeditan la Fase 1, tiene un valor de solo 5% de la calificación final del curso; y la tercera, con el texto nuevo, de 10%.	Se logró la motivación extrínseca en los estudiantes. Algunos de estos, en comentarios recogidos al final del curso, suelen referirse, de manera anecdótica, a lo mucho que han aprendido.	La acción transformadora fue efectiva.
Incorporar materiales didácticos audiovisuales e interactivos para motivar a los estudiantes al tiempo que se refuercen	El doctor Héctor Aponte Alequín creó presentaciones con audio que se han compartido con los estudiantes. Además, generó	En la tercera etapa del proyecto, estos materiales demostraron incrementar las puntuaciones, pero solo de los estudiantes que	La acción transformadora fue efectiva.

<b>Acción transformadora recomendada</b>	<b>Acción transformadora implementada</b>	<b>Transformaciones en acción</b>	<b>Comentarios</b>
destrezas difíciles de abordar en el reducido tiempo de un semestre	cinco vídeos sobre redacción básica que ha colgado en su cuenta profesional de YouTube. Esta producción continuará en los próximos semestres.	indicaron haberlos usado. En la cuarta etapa, se integraron foros virtuales compulsorios para que todos los alumnos aprovecharan los elementos audiovisuales a su disposición.	
Integrar una Fase 3 al Trabajo de Redacción, en la que los estudiantes crean un texto nuevo en lugar de editar el anterior.	Se integró la Fase 3. Sin embargo, el éxito de los resultados puede deberse a que los estudiantes entregan un texto que redactan fuera del salón de clases.	Gracias a esta acción transformadora, se fortalecen las conclusiones de este informe. Aun así, se establece una nueva acción transformadora: que las fases 2 y 3 del Trabajo de Redacción se hagan <i>in situ</i> , es decir, en el salón. El tiempo lectivo necesario se ahorraría compensando lecciones mediante materiales audiovisuales, como se hizo en el periodo de marzo a junio de 2018, que incluyó un semestre de 45 horas lectivas colapsado en trimestre.	La acción transformadora necesita seguimiento.
Revisar los objetivos del curso para reconceptuar el 2, el 3 y el 6, y eliminar el 1, el 4, el 5 y el 7. Asimismo, modificar la distribución del tiempo para atender las destrezas aludidas en estos objetivos. Las acciones transformadoras 6.2.1.7 y 6.2.1.8 también ofrecen evidencia para justificar una modalidad híbrida de ambos cursos.	El proyecto piloto es la acción transformadora que deriva en la propuesta del nuevo prontuario máster de COPU 4136, y el del nuevo curso ESIN 4137, Redacción y Edición para la Comunicación, que atendería los objetivos 1, 4, 5 y 7.	Los prontuarios, con sus modalidades presenciales e híbridas, se entregarán al director de la Escuela para proseguir con los pasos correspondientes.	La acción transformadora necesita seguimiento.

Acción transformadora recomendada	Acción transformadora implementada	Transformaciones en acción	Comentarios
<b>Recomendaciones a la administración de la Escuela</b>			
Alinear este esfuerzo al resto de los cursos de redacción	El doctor Héctor Aponte Alequín, coordinador de Avalúo, diseñó un plan que los coordinadores de las tres concentraciones aprobaron. Este proyecto se encuentra en la primera etapa de implementación en los cursos COMA 4315, Guiones; INFP 4148, Redacción para los Medios Convergentes; INFP 4001, Redacción Periodística I; REPU 4018, Introducción a la Publicidad y las Relaciones Públicas; y REPU 4025, Redacción para la Publicidad; entre otros. Para detalles sobre el plan, refiérase al documento “Proyectos Plan de Avalúo 2017-2018”.	Junto con la Coordinación de Avalúo de la Escuela, los profesores de los cursos incluidos en el plan de Comunicación Efectiva diseñaron y ejecutaron estrategias de avalúo que reflejaron mejorías considerables en los estudiantes que habían participado del proyecto piloto de COPU 4136.	La acción transformadora fue efectiva.
Generar un repositorio de materiales virtuales a los que los estudiantes tengan acceso para practicar estas destrezas	Ver 6.2.1.7	Las doctoras Lourdes Lugo-Ortiz y Wanda Reyes Velázquez emplearon estos recursos audiovisuales, como material suplementario, en los cursos INFP 4001, REPU 4018 y REPU 4025.	La acción transformadora fue efectiva.
Crear un nuevo curso de redacción, adicional a COPU 4136, para atender los objetivos 1, 4, 5 y 7 del prontuario máster. El contenido se completaría con	Ver 6.2.1.9	Ver 6.2.1.9	La acción transformadora necesita seguimiento.

<b>Acción transformadora recomendada</b>	<b>Acción transformadora implementada</b>	<b>Transformaciones en acción</b>	<b>Comentarios</b>
la práctica de técnicas del discurso mediático que se aplicarían, en los próximos cursos de redacción, a las plataformas de la Comunicación Audiovisual, las Relaciones Públicas, la Publicidad y el Periodismo.			
Adiestrar a los profesores de la Escuela de Comunicación en las competencias lingüísticas alineadas a los requisitos de los medios de comunicación	Pendiente	Pendiente	La acción transformadora necesita seguimiento.
Establecer, con el apoyo de las organizaciones estudiantiles, competencia de sinónimos, ortografía u otras actividades extracurriculares que induzcan la motivación intrínseca en los alumnos	El doctor Jorge Santiago Pintor, director de la Escuela, solicitó al coordinador de Avalúo, doctor Héctor Aponte Alequín, un plan para identificar, medir y atender las necesidades del cohorte 2018-2019. Aponte Alequín ya puso en marcha este plan en colaboración con la OEAE. Para detalles, refiérase al documento “Coordinación Pruebas Cohorte 2018-2019”.	Pendiente	La acción transformadora necesita seguimiento.

## 6.2.1 Acciones transformadoras internas al curso que se han implementado

6.2.1.1 Acción transformadora recomendada: Redistribuir el tiempo lectivo dedicado a la Unidad 3 para propiciar más práctica de puntuación, concordancia, concisión y cohesión

Acción transformadora implementada: A la Unidad 3, dedicada a la acentuación y puntuación, se le añadieron dos semanas, tres (3) materiales didácticos y dos (2) ejercicios de distintos niveles de dificultad. La Unidad 4 se amplió con un (1) ejercicio adicional, y la redistribución de destrezas de brevedad y economía bajo la categoría de la concisión.

Transformación en acción: Se registró 16% de mejoría en las calificaciones de los exámenes 2 y 3, destinados a esta unidad. Además, la Posprueba y la Fase 3 del Trabajo de Redacción, con excepción de la sección 001, mostraron mejores resultados en ortosintaxis. La acción transformadora fue efectiva.

6.2.1.2 Acción transformadora recomendada: Modificar el instrumento para eliminar ítems de coherencia, competencia para la que no es suficiente el tiempo lectivo, y para aumentar el nivel de dificultad

Acción transformadora implementada: Se modificó el 20% del instrumento (10 ítems) para implementar estas recomendaciones. Los detalles de estas adaptaciones se encuentran en el “Informe de Cambios a Instrumentos”, en el Anejo 5.

Transformación en acción: Ahora, la distribución del tiempo de enseñanza es proporcional a las competencias medidas. La acción transformadora fue efectiva.

6.2.1.3 Acción transformadora recomendada: Adaptar las actividades de aprendizaje y avalúo del sílabo para alinearlas exclusivamente a los medios de comunicación

Acción transformadora implementada: Se alinearon las actividades de aprendizaje y avalúo del sílabo a las cuatro características de la redacción para los medios de comunicación: concisión, precisión, claridad y sencillez. En el sílabo propuesto, se atienden rasgos de la redacción que comparten exclusivamente las plataformas de la Comunicación Audiovisual, las Relaciones Públicas, la Publicidad y el Periodismo. Estas características distinguen la redacción para los medios de otros tipos de producción textual, como la académica. Este énfasis garantiza la singularidad del prontuario máster propuesto como representativo de un curso de Comunicación.

Transformación en acción: A partir de la tercera etapa, los resultados de este proyecto inspiraron iniciativas similares en los cursos INFP 4001, Redacción Periodística I, INFP 4148 Redacción para los Medios Convergentes y REPU 4018, Introducción a la Publicidad y las Relaciones Públicas. Estos proyectos se exponen en el Plan de Proyectos Piloto diseñado

por la Coordinación de Avalúo de la Escuela. Este tiene como propósito afinar el avalúo y la enseñanza del dominio institucional de Comunicación Efectiva. La acción transformadora fue efectiva.

6.2.1.4 Acción transformadora recomendada: Alentar las actividades de lectura junto con las de redacción

Acción transformadora implementada: Se integraron pruebas cortas de comprobación de lectura: dos para la Unidad 1, y una para las unidades 2, 3 y 4. Asimismo, se incluyeron pruebas de aplicación en la plataforma virtual: una para la Unidad 1, una para la Unidad 2, y dos para cada una de las unidades 3 y 4.

Transformación en acción: Los resultados del Examen 4, de la Posprueba y de las fases 2 y 3 del Trabajo de Redacción mejoraron considerablemente en las destrezas de claridad y estructura. Aún hace falta refuerzo para la concisión, la corrección ortosintáctica y la cohesión. Además, se necesita tiempo lectivo (otro curso) para añadir la coherencia de los textos publicables en medios de comunicación como un requisito indispensable en los objetivos de aprendizaje. La acción transformadora necesita seguimiento en los próximos cursos según la secuencia curricular.

6.2.1.5 Acción transformadora recomendada: Incorporar un Trabajo de Redacción con una Fase 1, una Fase 2 y una rúbrica validada por expertos y calibrada por los profesores del curso

Acción transformadora implementada: Se incorporó el Trabajo de Redacción con las dos fases, y se diseñó una rúbrica analítica que se validó y calibró en una reunión el 23 de agosto de 2017.

Transformación en acción: Gracias a esta acción transformadora, se fortalecen las conclusiones de este informe. La acción transformadora fue efectiva.

6.2.1.6 Acción transformadora recomendada: Alinear el avalúo a la evaluación

Acción transformadora implementada: Se asignó un 15% de valor porcentual a la Posprueba para lograr motivación extrínseca e intrínseca en los estudiantes. Asimismo, la segunda fase del Trabajo de Redacción, en la que los estudiantes autoeditan la Fase 1, tiene un valor de solo 5% de la calificación final del curso; y la tercera, con el texto nuevo, de 10%.

Transformación en acción: Se logró la motivación extrínseca en los estudiantes. Algunos de estos, en comentarios recogidos al final del curso, suelen referirse, de manera anecdótica, a lo mucho que han aprendido. La acción transformadora fue efectiva.

6.2.1.7 Acción transformadora recomendada: Incorporar materiales didácticos audiovisuales e interactivos para motivar a los estudiantes al tiempo que se refuercen destrezas difíciles de abordar en el reducido tiempo de un semestre

Acción transformadora implementada: El doctor Héctor Aponte Alequín creó presentaciones con audio que se han compartido con los estudiantes. Además, generó cinco vídeos sobre redacción básica que ha colgado en su cuenta profesional de YouTube. Esta producción continuará en los próximos semestres.

Transformación en acción: En la tercera etapa del proyecto, estos materiales demostraron incrementar las puntuaciones, pero solo de los estudiantes que indicaron haberlos usado. En la cuarta etapa, se integraron foros virtuales compulsorios para que todos los alumnos aprovecharan los elementos audiovisuales a su disposición. La acción transformadora fue efectiva.

6.2.1.8 Acción transformadora recomendada: Integrar una Fase 3 al Trabajo de Redacción, en la que los estudiantes crean un texto nuevo en lugar de editar el anterior.

Acción transformadora implementada: Se integró la Fase 3. Sin embargo, el éxito de los resultados puede deberse a que los estudiantes entregan un texto que redactan fuera del salón de clases.

Transformación en acción: Se establece una nueva acción transformadora: que las fases 2 y 3 del Trabajo de Redacción se hagan *in situ*, es decir, en el salón. El tiempo lectivo necesario se ahorraría compensando lecciones mediante materiales audiovisuales, como se hizo en el periodo de marzo a junio de 2018, que incluyó un semestre de 45 horas lectivas colapsado en trimestre. La acción transformadora necesita seguimiento.

6.2.1.9 Acción transformadora recomendada: Revisar los objetivos del curso para reconceptuar el 2, el 3 y el 6, y eliminar el 1, el 4, el 5 y el 7. Asimismo, modificar la distribución del tiempo para atender las destrezas aludidas en estos objetivos. Las acciones transformadoras 6.2.1.7 y 6.2.1.8 también ofrecen evidencia para justificar una modalidad híbrida de ambos cursos.

Acción transformadora implementada: Este proyecto piloto es la acción transformadora que deriva en la propuesta del nuevo prontuario máster de COPU 4136, y el del nuevo curso ESIN 4137, Redacción y Edición para la Comunicación, que atendería los objetivos 1, 4, 5 y 7.

Transformación en acción: Los prontuarios, con sus modalidades presenciales e híbridas, se entregarán al director de la Escuela para proseguir con los pasos correspondientes. La acción transformadora necesita seguimiento.

6.2.2 Acciones transformadoras recomendadas a la administración que ya se han implementado

6.2.2.1 Acción transformadora recomendada al coordinador de Avalúo de la Escuela: Alinear este esfuerzo al resto de los cursos de redacción

Acción transformadora implementada: El doctor Héctor Aponte Alequín, coordinador de Avalúo, diseñó un plan que los coordinadores de las tres concentraciones aprobaron. Este proyecto se encuentra en la primera etapa de implementación en

los cursos COMA 4315, Guiones; INFP 4148, Redacción para los Medios Convergentes; INFP 4001, Redacción Periodística I; REPU 4018, Introducción a la Publicidad y las Relaciones Públicas; y REPU 4025, Redacción para la Publicidad; entre otros. Para detalles sobre el plan, refiérase al documento “Proyectos Plan de Avalúo 2017-2018”.

Transformación en acción: Junto con la Coordinación de Avalúo de la Escuela, los profesores de los cursos incluidos en el plan de Comunicación Efectiva diseñaron y ejecutaron estrategias de avalúo que reflejaron mejorías considerables en los estudiantes que habían participado del proyecto piloto de COPU 4136 del proyecto piloto de avalúo de COPU 4136. La acción transformadora fue efectiva.

6.2.2.2 Acción transformadora recomendada a los coordinadores de concentración: Generar un repositorio de materiales virtuales a los que los estudiantes tengan acceso para practicar estas destrezas

Acción transformadora implementada: Ver 6.2.1.7

Transformación en acción: Las doctoras Lourdes Lugo-Ortiz y Wanda Reyes Velázquez emplearon estos recursos audiovisuales, como material suplementario, en los cursos INFP 4001, REPU 4018 y REPU 4025. La acción transformadora fue efectiva.

6.2.3 Acciones transformadoras recomendadas a la administración para los próximos semestres

6.2.3.1 Acción transformadora recomendada: Crear un nuevo curso de redacción, adicional a COPU 4136, para atender los objetivos 1, 4, 5 y 7 del prontuario máster. El contenido se completaría con la práctica de técnicas del discurso mediático que se aplicarían, en los próximos cursos de redacción, a las plataformas de la Comunicación Audiovisual, las Relaciones Públicas, la Publicidad y el Periodismo.

Acción transformadora implementada: Ver 6.2.1.9

Transformación en acción: La acción transformadora necesita seguimiento.

6.2.3.2 Acción transformadora recomendada: Adiestrar a los profesores de la Escuela de Comunicación en las competencias lingüísticas alineadas a los requisitos de los medios de comunicación

Acción transformadora implementada: Pendiente

Transformación en acción: La acción transformadora necesita seguimiento.

6.2.3.3 Acción transformadora recomendada: Establecer, con el apoyo de las organizaciones estudiantiles, competencia de sinónimos, ortografía u otras actividades extracurriculares que induzcan la motivación intrínseca en los alumnos

Acción transformadora implementada: El doctor Jorge Santiago Pintor, director de la Escuela, solicitó al coordinador de Avalúo, doctor Héctor Aponte Alequín, un plan para identificar, medir y atender las necesidades del cohorte 2018-2019.



Aponte Alequín ya puso en marcha este plan en colaboración con la OEAE. Para detalles, refiérase al documento “Coordinación Pruebas Cohorte 2018-2019”.

Transformación en acción: La acción transformadora necesita seguimiento.

## 7. Conclusiones

Las necesidades de los estudiantes que ingresan a la Escuela de Comunicación son apremiantes. Fundamentar el avalúo en esas carencias demuestra que el currículo de esta unidad académica tiene que transformarse con urgencia para corregirlas. La modificación principal estriba en reformular los objetivos 2, 3 y 6 del prontuario máster de COPU 4136, y redistribuir el tiempo lectivo para atenderlos en este curso. El resto de los objetivos también exige reconceptuación, pero al interior de una segunda parte que, en 45 horas lectivas (tres créditos), pueda asumirlos con el tiempo y la intensidad de práctica que los estudiantes, según el avalúo, demuestran requerir. En este documento, a ese nuevo curso se le ha llamado ESIN 4137, Redacción y Edición para la Comunicación. El código alfanumérico responde al carácter interdisciplinario de la disciplina junto con el hecho de que gran parte de la matrícula que toma COPU 4136 como electiva proviene del Programa de Estudios Interdisciplinarios de la Facultad de Humanidades. Se recomienda que esta segunda parte también pase por una etapa experimental dentro de un proyecto piloto que permita precisar las deficiencias de redacción de los alumnos, y hacer un análisis comparativo con COPU 4136. Esta base empírica sustentaría el diseño óptimo de actividades de aprendizaje y avalúo.

La Escuela de Comunicación reafirma así su compromiso con la transformación curricular fundamentada en proyectos sólidos de avalúo y alineada a los 15 dominios institucionales. Esfuerzos como este proyecto piloto de COPU 4136 prueban que los cursos necesitan revisión constante, un proceso que se beneficia de la enseñanza y la evaluación en equipos de docentes con un(a) coordinador(a).